

COEES

COMUNITAT VALENCIANA

COL·LEGI OFICIAL
D'EDUCADORES I
EDUCADORS
SOCIALS DE LA
COMUNITAT
VALENCIANA



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Índice

1. Introducción de la Presidenta	3
2. ¿Quiénes somos?	4
3. Las que somos	6
4. ¿Cómo nos organizamos?	10
5. El trabajo de este año	17
6. El año en números	77
7. Mensaje para acabar	80

1. Introducció de la Presidenta

Estimades col·legiades, estimats col·legiats:

Benvingudes a la nostra Assemblea Anual Ordinària. Ens reunim, un any més, per a fer balanç del camí recorregut en 2025 i, sobretot, per a escoltar-vos. Aquest espai és vostre: volem conèixer les vostres inquietuds i necessitats reals perquè el full de ruta de 2026 no sigui només de la Junta de Govern, sinó de tot el col·lectiu.

Si 2024 va estar marcat per l'emergència de la DANA, 2025 ha estat l'any de l'adaptació estratègica. No ens hem limitat a resistir; hem buscat el creixement. Prova d'això és la Formació en Catàstrofes i Emergències, una fita que ha convertit a la nostra Comunitat en un punt de trobada estatal. Gràcies a docents i alumnat pel vostre compromís, demostrant que l'Educació Social és una peça clau allí on el sistema més sofreix.

Paral·lelament, hem estat al costat de les companyes i companys que han contactat amb el Col·legi per a sol·licitar ajuda, acompanyament o realitzar consultes. Busquem aquesta connexió necessària perquè cada persona que integra aquest Col·legi se senti part activa d'ell. La nostra labor es desplega en diverses esferes, tant política com institucionalment, per a reclamar constantment les millores i el reconeixement professional que totes i tots mereixem.

Sabem que és una labor de fons, a vegades lenta, que requereix una presència constant. Per això, hem participat en tots els fòrums als quals se'ns ha convidat i hem reivindicat reunions allí on la nostra veu era imprescindible. En aquesta Memòria podreu comprovar el treball realitzat i els avanços obtinguts.

Celebrem ja la nostra tercera assemblea com a Junta de Govern. En aquest període, la composició de la mateixa ha evolucionat: algunes companyes han partit per diverses raons i altres s'han incorporat, mantenint sempre el compromís per l'equilibri territorial de la nostra comunitat.

Tot el que aquí es relata mancaria de sentit sense la vostra participació. Gràcies per formar part del Col·legi.

Treballem i continuarem treballant per l'Educació Social.

2. ¿Quiénes somos?

El Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana (COEESCV) es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Esta corporación de derecho público se rige por la Ley 15/2003, de 24 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, de creación del Col.legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana; por sus [estatutos](#); por la Ley 6/97 de 4 de diciembre de Consejos y Colegios profesionales de la Comunidad Valenciana; por el Decreto 4/2002, de 8 de enero por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la ley 6/1997 y por la legislación comunitaria, estatal o autonómica que le afecte. (Art. 1 y 2 Estatutos COEESCV)

Esta entidad tiene como **misión** promocionar y ordenar la profesión de la Educación Social en el ámbito de la Comunitat Valenciana, así como defenderla junto a los intereses de sus colegiadas y colegiados. (Art. 8 Estatutos COEESCV)

Y compartimos como **visión** de la entidad ser considerada, tanto por sus colegiadas y colegiados, como por la Administración Pública, entidades privadas y sociedad, como una corporación de reconocido prestigio en la incorporación del derecho de la Educación Social en el día a día de todas las personas.

Atendiendo a ellas, el COEESCV tiene como **VALORES**:

Valor	Desarrollo	Ubicación
Participación	El COEESCV se entiende como un instrumento al servicio de sus intereses, que se nutre tanto de la acción de sus colegiadas y colegiados, como de otras organizaciones con las que establece sinergias.	Comisión Permanente, Junta de Gobierno, Secciones Profesionales, Equipos de Trabajo, Asamblea y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales
Trabajo en equipo	Corresponsabilidad de todos los cargos orgánicos y técnicos, así como fomento de la misma en las tareas a desarrollar para hacer frente a los encargos que colegiadas y colegiados asumen para llevar a término la misión del COEESCV.	Comisión Permanente, Junta de Gobierno, Asamblea, Secciones Profesionales y Equipos de Trabajo.

Compromiso social	Hacer prevalecer la función pública del COEESCV para la incorporación del derecho de la ciudadanía a la Educación Social, lo que exige realizar propuestas y denuncias tomando como núcleo los Derechos Humanos.	El COEESCV en su totalidad.
Transparencia	La transparencia supera la rendición de cuentas a la que el COEESCV se debe por sus estatutos. Hace referencia no solo a la publicación de las cuentas, programa y memoria, sino también a las decisiones tomadas por sus órganos de gobierno.	Tesorería, administración, Secretaría Técnica, Junta de Gobierno, Comisión Permanente, Secciones Profesionales, Equipos de Trabajo, Departamento de Formación.
Servicio	Plantea servicios que aportan valor añadido a la persona colegiada, tanto como ciudadana y ciudadano como a su desarrollo profesional.	El COEESCV en su totalidad.
Perseverancia	Disposición a mantener sus objetivos estratégicos en el tiempo, planificando diversidad de	El COEESCV en su totalidad.
Orientación a la colegiada y al colegiado	El COEESCV persigue el aumento de la satisfacción de sus colegiadas y colegiados en todos sus procesos, aumentando así su confianza en la entidad.	El COEESCV en su totalidad.
Resiliencia	Capacidad de aprendizaje y facilitación de cambios en la organización para hacer frente a los errores y metas no alcanzadas.	El COEESCV en su totalidad.

Teniendo como **finalidades** esenciales, las desarrolladas en nuestro art. 8 de los estatutos y en su cumplimiento, desplegamos las **funciones** que se especifican en el art. 9 de los mismos estatutos.

Atendiendo a todo ello, junto con las líneas de trabajo que se propusieron para el 2025, hemos desarrollado nuestra actividad que a continuación, os presentamos.

No queremos comenzar sin poner como punto de partida nuestro deseo de crear en el COEESCV un espacio de sinergias para compartir y generar conocimiento y discurso alrededor de nuestra profesión: la Educación Social. Con los servicios y actividades que se ofrecen, queremos sinceramente ayudar a crear conciencia de colectivo cohesionado y con sentido de pertenencia al mismo, visualizar todas aquellas cosas que podamos recibir y ofrecer, para dar sentido a seguir perteneciendo al COEESCV. Porque, el Colegio, somos todas.

3. Las que somos

A 31 de diciembre, éramos 2.131 personas colegiadas, 183 más que en 2024; lo que significa un incremento del 8,58% en referencia a 2024.

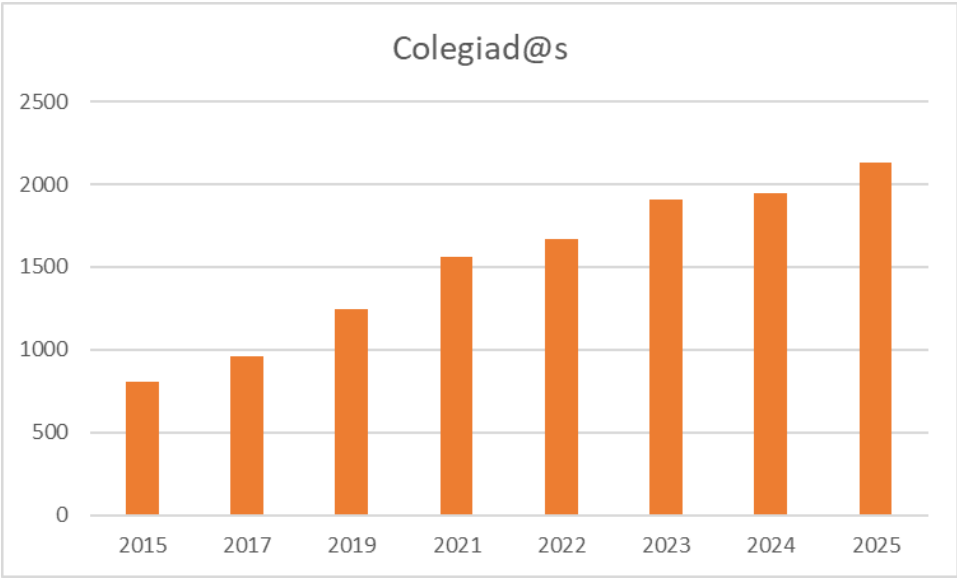
Actualmente somos, en número de personas colegiadas, el segundo colegio del Estado con representación en el CGCEES, por lo que hemos ganado en presencialidad.

Tabla de número de personas colegiadas por Colegios pertenecientes al CGCEES

Colegio Profesional de...	Núm. De personas colegiadas
Andalucía (COPESA)	1.047
Aragón (CEES Aragón)	596
Asturias (COPESPA)	224
Canarias (CEESCAN)	411
Cantabria (COPEESCAN)	163
Castilla y León (CEESCYL)	449
Castilla la Mancha (CESCLM)	385
Catalunya (CEESC)	2.604
Comunidad de Madrid (CPEESM)	829
Comunidad Valenciana (COEESCV)	2.131
Extremadura (COPESEX)	201
Galicia (CEESG)	951
Islas Baleares (CEESIB)	618
La Rioja (CEESRioja)	183

Navarra (COEESNA)	268
País Vasco (CEESPV)	806
Región de Murcia (CPESRM)	576
TOTAL ESTATAL	12.442

- **Personas colegiadas:** Gráfico de evolución de personas colegiadas entre los años 2015-2025



2015	2017	2019	2021	2022	2023	2024	2025
807	956	1.246	1.559	1.670	1.907	1.948	2.131

• Tabla de **altas y bajas por meses** del 2025

Mes	Altas	Bajas	Mes	Altas	Bajas
Enero	28	9	Julio	52	4
Febrero	25	7	Agosto	15	0
Marzo	6	6	Septiembre	19	8
Abril	14	6	Octubre	21	1
Mayo	23	2	Noviembre	24	1
Junio	11	26	Diciembre	10	44
TOTAL ALTAS	248		TOTAL BAJAS	114	

• Tabla de personas en **situación de desempleo**

2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
78	107	76	118	69	73	71	68	62	89	83
3,66%	5,49%	4%	4,2%	5,48%	5,28%	5,70%	6,5%	6,48%	10,46%	10,29%

• Tabla de Perfil de procedencia de las **altas (provincias)**

Alicante	39	15,35%
Castellón	31	12,21%
Valencia	175	68,90%
Otros	9	3,54%

• Tabla de Perfil de **altas por sexo**

Mujeres	214	84,43%
Hombres	28	11,57%

- Tabla de **tipos y motivos de las bajas**

Voluntarias	No ejercen la profesión	82
Administrativas	Cuotas impagadas (*)	3
	Defunción	0
	Por Jubilación	17
	Por traslado de expediente	10
TOTAL	112	

(*) Tal y como se acordó en la Asamblea de 2015, se aplica un protocolo para facilitar la permanencia y estudiar la casuística de forma individual, antes de dar de baja a una persona colegiada por impago.

Personas amigas del COEESCV

En el ejercicio 2025 hemos registrado 6 altas de personas amigas del COEESCV y 5 bajas, **dos han pasado a ser personas colegiadas**.

- Tabla de **ALTAS** de personas amigas del **COEESCV por procedencia (provincias)**

Alicante	1
Castellón	1
Valencia	4

- Tabla de **BAJAS** de personas amigas del **COEESCV por procedencia (provincias)**

Alicante	0
Castellón	2
Valencia	3

4. ¿Cómo nos organizamos?



Asambleas

"La Asamblea General es el órgano máximo de gobierno del Colegio, es la expresión de la voluntad de los colegiados y colegiadas, y está integrada por la totalidad del grupo colegial que se encuentre en el ejercicio de sus derechos corporativos. Sus acuerdos, adoptados por el principio mayoritario, obligan a todas las personas colegiadas." (Art. 28.2).

La asamblea ordinaria, que se realiza al menos una vez al año, debe hacerse preferentemente en el primer trimestre del año, tal y como se menciona en los Estatutos.

En el 2024, siguiendo con este precepto, al igual que los dos años anteriores se realizó de manera online, acogiéndose a la normativa COVID que realizó cambios para favorecer y legitimar el trabajo y las reuniones online.

La realización de las asambleas de manera online ha permitido aumentar la participación, acercar la asamblea a los diferentes territorios, y mejorar la conciliación familiar y laboral.

En 2025 asistieron 68 personas colegiadas, con 31 votos delegados, lo que representa un aumento respecto a la Asamblea de 2024.

Junta de Gobierno 2023- 2027

"Corresponde a la Junta de Gobierno: la representación general del Colegio con respeto a la voluntad expresada por la asamblea general, su dirección y administración y la gestión ordinaria del colegio. Son atribuciones de la Junta de Gobierno todas aquellas necesarias para el cumplimiento de los fines y funciones del Colegio, salvo las reservadas a la Asamblea General." (Art.36)

El 18 de mayo de 2023 se celebró la Asamblea electoral para renovación de los miembros de la Junta de Gobierno del COEESCV, habiéndose presentado una única candidatura, cumpliendo los requisitos y plazos marcados por los Estatutos del Colegio, siendo sus componentes:

Presidencia	María José Navarro Vercher	Valencia
Vicepresidencia 1ª	Vicent Faubel Aigües	Valencia
Vicepresidencia 2ª y Tesorero	Gilbert García Bartoll	Castellón
Vicepresidencia 3ª y Secretario	Ismael López Ebri	Valencia
Vicepresidencia 4ª	Laura Martínez Toboso (*Incorpora 18/01/2025)	Valencia
Vicepresidencia 6ª	Marcos García-Vidal	Alicante
Vocales	Rosa López Jiménez	Castellón
	Juan Carlos Peral Escrivá	Valencia
	María Carmen Fabregate	Castellón
	Irina Nohales Pastor (*Baja 28/01/2025)	Alicante
	Elia María Santiago Muñoz	Valencia
	María Escalona Ponce	Valencia
	Vicente Ángel Barbera	Valencia
	Ana Celia Bañón Fabra (*Incorpora 18/01/2025)	Castellón
	Rosa María Martínez Vázquez	Valencia
	Mª Carmen González Pajuelo	Valencia
	Norma Gozávez Huguet	Valencia
	Mª Esther Alventosa Bleda (*Baja 18/12/2025)	Valencia

Comisión Permanente

Es el órgano de gobierno formado por la **presidencia, vicepresidencias, secretaría y tesorería** y que gestiona la continuidad del trabajo entre Juntas.

"La Junta de Gobierno podrá actuar en Comisión Permanente, la cual estará constituida por el presidente o presidenta, el vicepresidente o la vicepresidenta, el secretario o la secretaria, el tesorero o la tesorera, y un mínimo de tres componentes de la Junta, que actuarán como vocales. La Comisión Permanente ejecutará, con el nivel de dedicación que requiera cada función, las decisiones tomadas por la Junta de Gobierno y asumirá las funciones que le delegue la Junta de Gobierno". (Art. 37)

Grupo Motor de Alicante

Su finalidad es fomentar y dinamizar la participación de los educadores y educadoras sociales colegiadas de la provincia de Alicante. Mantiene reuniones de manera periódica y comunicación a través de la actividad de un grupo de Whatsapp que cumple con los protocolos de la LOPD y compromiso de confidencialidad.

Las acciones del grupo motor se desarrollan en el apartado 5 (***El trabajo de este año***)

Reuniones:

Mes	Reuniones
Marzo	27/03/2025
Abril	23/04/2025
Mayo	21/05/2025
Junio	12/06/2025
Julio	10/07/2025
Septiembre	04/09/2025 23/09/2025
TOTAL	7

Grupo Motor de Castellón

Su finalidad es fomentar y dinamizar la participación de los educadores y educadoras sociales colegiadas de la provincia de Castellón. Mantiene reuniones de manera periódica y comunicación a través de la actividad de un grupo de Whatsapp que cumple con los protocolos de la LOPD y compromiso de confidencialidad.

Las acciones del grupo motor se desarrollan en el apartado 5 (***El trabajo de este año***)

Reuniones:

Mes	Reuniones
Enero	10/01/2025
Mayo	02/05/2025
Junio	06/06/2025
Julio	09/07/2025
Septiembre	05/09/2025
TOTAL	5

Áreas de trabajo:

Son grupos de trabajo estables alrededor de un tema sensible para el ejercicio profesional. Son grupos reducidos para mantener su agilidad y velocidad de respuesta. Actualmente son:

- Ética y Código Deontológico.
- Red de profesorado.
- Emprendimiento.
- Educadoras/es Sociales con implicación política.
- Emergencias y catástrofes.

Su actividad está desarrollada en el apartado 5 (***El trabajo de este año***)

Secciones profesionales

Son grupos de trabajo estables, formados por personas colegiadas que trabajan o están interesadas en un determinado ámbito de la Educación social. Al frente de cada una de ellas hay un/a coordinador/a y, a su vez, existe una Intersección Profesional para compartir y dinamizar el trabajo de todas las secciones.

Al frente, está la Figura del/de la Coordinador/a de Intersección. Cada sección, tiene un ritmo de trabajo y una periodicidad de reuniones, adaptándose tanto al número de integrantes como a los proyectos de cada una. Igualmente, cada sección, mantiene una actividad continuada a través de un grupo de Whatsapp que cumple con los protocolos de la LOPD y compromiso de confidencialidad.

Su creación, finalidad, funcionamiento, coordinación y disolución están reguladas en el ***Capítulo 9 de los Estatutos del COEESCV*** (Artículos 62 a 67) y tienen en sí mismas un efecto dinamizador y catalizador de las personas colegiadas, ya que es normalmente, la manera natural de acercarse al funcionamiento del COEESCV.

Las secciones profesionales activas en 2025 fueron:

- Adicciones.
- Discapacidad.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Atención Primaria en Servicios Sociales.
- Animación Sociocultural.
- Salud Mental.
- Interculturalidad y Migraciones.
- Educación Social en Instituciones Penitenciarias.
- Igualdad
- Dinamización de estudiantes "Som futur".

Por su parte, las secciones de Personas Mayores, Mediación y Puntos de Encuentro y Salud permanecieron inactivas durante el año.

Su actividad está desarrollada en el apartado 5 (***El trabajo de este año***)

Grupos de trabajo

Son grupos muy reducidos, de 3 o 4 personas; muchas veces especializadas en el tema que les ocupa y con una vida reducida puesto que se crean con un objetivo concreto. Conseguido éste, se disuelven. Estos objetivos, suelen estar relacionados con la confección de informes y dossiers; bien para aportar nuestra visión de normativas que van a discutirse en Les Corts Valencianes, el Parlamento o cualquier otra institución, relacionadas con el ejercicio de nuestra profesión; también para la participación en las diferentes Estrategias que se lanzan desde las Consellerias: Educación, CIPI, etc. o bien para la elaboración de argumentarios, dossiers de preparación y diseño de estrategias en cada una de las reuniones políticas mantenidas.

A lo largo del 2025, se crearon o continuaron activos grupos de trabajo para diferentes motivos que se desarrollan con más detalle en la línea de trabajo C.1.

- Aportaciones a distinta legislación autonómica y estatal reseñada en el **punto C.1**
- Diseño de jornadas y webinars.
- Encuentros para construir.
- Grupos de trabajo para las Jornadas del Eduso Day.
- Tertulias Edusas del COEESCV.

Equipo Técnico

Departamento	Persona que os atiende	Jornada	Funciones
Gerente	Norma Gozávez Huguet	100%	Dirección, planificación, coordinación y gestión de la actividad propia del Colegio.
Secretaría Técnica	Alba Agulló Bau	100%	Agenda actividades Colegio y Organización. Secciones Profesionales.
			Entrevistas políticas.
			Relación con administraciones locales para requisitos de plazas ES.
Administración	Cristina Foronda Miravet	100%	Facturación emitida y recibida, contabilidad, compras y tesorería
			Altas, traslados y bajas de colegiación.
			Gestiones y consultas administrativas.
			Apoyo a la formación.
			Tribunales de oposiciones
Informática	Teresa Largacha Bastida	100%	Plataformas digitales.
			Comunicación en web y redes sociales.
			Formación online. Comunicación en boletín y formación online

Reuniones Periódicas en 2025

Meses	Junta de Gobierno	Comisión Permanente
Enero	18/01/2025	09/01/2025 15/01/2025 28/01/2025
Febrero	12/02/2025	04/02/2025 18/02/2025 25/02/2025
Marzo	13/03/2025	20/03/2025 25/03/2025
Abril	09/04/2025	02/04/2025 15/04/2025 29/04/2025
Mayo	19/05/2025	13/05/2025 28/05/2025
Junio	20/06/2025	04/06/2025 12/06/2025 26/06/2025
Julio	-	02/07/2025 08/07/2025 23/07/2025 30/07/2025
Agosto	-	-
Septiembre	16/09/2025	03/09/2025 08/09/2025 24/09/2025 30/09/2025
Octubre	22/10/2025	07/10/2025 14/10/2025 30/10/2025
Noviembre	20/11/2025	04/11/2025 12/11/2025 26/11/2025
Diciembre	11/12/2025	03/12/2025 18/12/2025
SUBTOTALES	10	32
TOTAL REUNIONES	42	

5. El trabajo de este año

La Memoria de las actividades realizadas en el año se puede encontrar en el apartado correspondiente de nuestra página web: <https://www.coeescv.net/coeescv/memorias.html>

5.1. Logro de los objetivos del Plan de trabajo.

-  Objetivos de Excelencia: Se han superado los hitos previstos para este punto del plan.
-  Objetivos logrados: Se han alcanzado los hitos definidos para este período.
-  Objetivos en proceso: Hay avances significativos, pero aún no se han cumplido completamente los hitos esperados.
-  Objetivos sin desarrollar: No han tenido avances en este período.

Objetivos	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2023-2025
Núm. de objetivos	39	56	66	66	66	66	0
Excelencia	-	-	-	-	9,10%	28,78%	+19,69%
Logrado	52,50%	46,43%	60,61%	71,21%	63,63%	51,51%	-12,12%
En proceso	37,50%	37,50%	30,30%	25,75%	24,24%	16,66%	-7,58%
Sin desarrollar	10,00%	16,07%	9,09%	3,03%	3,03%	3,03%	0

Apartados del Plan Estratégico 2023-2027

A.	Mejorar la organización del Colegio profesional.	
	A.1.	Aumentar la cartera de servicios colegiales: seguros complementarios, acceso a servicios sanitarios, descuentos en comercios, formación continua, ocio, etc. 
	A.2.	Avanzar en la implementación del servicio de Ventanilla Única con aumento de servicios disponibles desde el área de colegiado/a de la web: descarga de recibos, certificados colegiales, siguiendo las directrices del CGCEES. 
	A.3.	Consolidar acciones que fomenten la acción Colegial. 
	A.4.	Actualizar anualmente la base de datos de colegiadas y colegiados, en cuanto a los ámbitos, centros de trabajo y perfiles profesionales. Estableciendo campañas para la recaptación y revisión de datos así como medios a través de la web para facilitar la renovación de los mismos de manera fácil y directa. 
	A.5	Reactivar la atención colegial presencial de Alicante y Castellón, al menos en los términos en los que se encontraba antes de la pandemia. 
	A.6.	6.1. Desarrollar un sistema de trabajo centrado en procesos. 
		6.2. Introducir la trazabilidad de las acciones realizadas. 
		6.3. Delimitar los procesos esenciales del Colegio. 
	A.7	Diseñar y consensuar el Plan Estratégico Cuatrienal (PEC) participado para dar estabilidad a las líneas de actuación del COEESCV 
B.	Dinamizar la acción colegial	
	B.1.	Fortalecer el proceso de acogida y acompañamiento a personas recién colegiadas. 

	B.2.	2.1. Continuar la identificación de las necesidades de las colegiadas y colegiados de las tres provincias.	
		2.2. Mediante cuestionarios y buzones de sugerencias en la web.	
		2.3. Mediante otras acciones propuestas por los Grupos Motores	
	B.3.	Ampliar y dar visibilidad al proceso iniciado de descentralización, vertebrando el territorio de acción del COEESCV	
	B.4.	4.1. Potenciar el trabajo profesional especializado a través de los diferentes espacios de participación colegial	
		4.2. Motivar la incorporación a los grupos motores, áreas y comisiones de trabajo y Secciones Profesionales.	
		4.3. Apoyar y reforzar los diferentes espacios de participación colegial.	
	B.5	5.1. Establecer becas de colaboración para llevar a cabo diferentes acciones de formación, dinamización y visibilidad de la figura del/la Educador/a Social.	
		5.2. Desarrollar un protocolo para la concesión de becas de formación	
		5.3. Establecer un plan de becas para el desarrollo de programas de sensibilización sobre la importancia de la Educación Social.	
	B.6	6.1. Potenciar el área de dinamización de estudiantes de Educación Social, "Som futur", en las diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana	
		6.2. Realizar campañas entre el estudiantado del Grado de Educación Social para fomentar la figura de Amigas y Amigos del COEESCV	
		6.3. Generar un espacio de acompañamiento y empoderamiento del alumnado a lo largo de su proceso formativo	
		6.4. Crear acciones formativas para alumnado en prácticas que facilite el conocimiento de las diferentes funciones de la Educación Social y sus ámbitos de actuación.	

C.	Promocionar y defender la Educación Social		
	C.1.	Participar en los procesos legislativos de índole estatal, autonómico, provincial y local mediante los grupos de trabajo, encargos a SP, grupos motores y/o especialistas propios o externos.	
	C.2.	Facilitar a las personas colegiadas formación específica para la mejora de la comprensión de la legislación.	
	C.3	Fortalecer las alianzas con la Administración Pública.	
	C.4.	Mantener reuniones periódicas con los grupos Políticos, sindicatos y asociaciones profesionales para la defensa de la profesión y los/as profesionales de la Educación Social.	
	C.5	5.1. Visibilizar la práctica profesional en la vida pública.	
		5.2. Desarrollar un plan con acciones concretas para dar visibilidad y conocimiento de la práctica de la Educación Social a la ciudadanía en general.	
	C.6.	6.1. Incorporar la figura profesional a órganos consultivos y decisorios que permitan el reconocimiento profesional.	
		6.2. Diseñar un plan de acción con medidas concretas y posibles escenarios donde incluir la figura profesional de manera estratégica.	
	C.7.	Fortalecer las alianzas con los sindicatos con el fin de incidir e influir para que la figura profesional aparezca correctamente en los convenios colectivos, mesas de negociación y en las bases de las convocatorias.	
	C.8.	8.1. Tejer red con las entidades del tercer sector de Acción Social y otras entidades que tengan o puedan tener relación con la Educación Social con el objetivo de afianzar la presencia colegial en la lucha por la justicia social, por la sociedad inclusiva y por el desarrollo de un mundo con una presencia humana más sostenible, colaborando para ello con las entidades que trabajan en esta línea.	
		8.2. Dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales que se están dando en el tercer sector, mediante la difusión de dichas prácticas para su reconocimiento.	
		8.3. Fomentar y consolidar las acciones intercolegiales, tanto las formativas como las estratégicas de impulso del ámbito social en general.	
		8.4. Crear canales de cooperación entre las diferentes entidades y el COEESCV	

		8.5. Mantener y ampliar la presencia del COEESCV en diferentes entidades o plataformas relacionadas con la profesión.	
	C.9.	Defender la profesión por la vía jurídica y/o administrativa	
	C.10	Ejecutar el Plan de Intrusismo Profesional	
	C.11	Impulsar el grupo de revisión del Concierto Social.	
	C.12	Aumentar la difusión de las actividades y acciones del COEESCV para consolidar el plan de comunicación.	
D.	Promocionar y actualizar los ámbitos de la Educación Social		
	D.1.	Potenciar el desarrollo profesional ante nuevos yacimientos de empleo y consolidar los incipientes.	
	D.2.	Estimular e incentivar el emprendimiento en acción social, mediante acciones de difusión y formación.	
	D.3.	Desarrollar, junto con las Universidades, documentos alrededor de los nuevos ámbitos de la Educación Social	
	D.4.	4.1. Motivar el acceso a puestos de trabajo directivos, organizativos y de coordinación en la Administración pública y otros ámbitos de trabajo.	
		4.2. Visibilizar la acción de las figuras existentes en puestos de dirección y coordinación.	
		4.3. Participar activamente en espacios dedicados a la dirección o coordinación de equipos.	
E.	Potenciar el estudio, la investigación y la formación.		
	E.1.	Impartir estudios y formaciones oficiales de alta especialización diseñados por el COEESCV.	
	E.2.	Estimular y apoyar publicaciones alrededor de la práctica profesional.	
	E.3	Impulso a la formación en diferido para dar oferta adaptada a la realidad de las colegiadas.	
	E.4	Fortalecer y ampliar la plataforma de formación online ya creada.	

	E.5	Creación de un repositorio de recursos y herramientas de trabajo propias de la profesión.	
	E.6	Facilitar que las colegiadas y colegiados puedan acceder al préstamo bibliotecario de la UV (o alguna Universidad conveniada) y a las bases de datos científicas.	
	E.7	Generar líneas de trabajo e investigación, así como encuentros de reflexión en torno a la Educación Social con las Universidades.	
	E.8	Vincular el COEESCV con los alumnos que estén realizando sus TFG, TFM o doctorados, como vía de facilitación de datos y espacios de estudio de la práctica profesional, así como con cualquier entidad relacionada con el estudio y la investigación.	
F.	Participar en el asociacionismo Estatal		
	F.1.	1.1. Fomentar la participación a nivel estatal. Colaboración con la regulación de la profesión.	
		1.2. Apoyo y contribución al Test de Proporcionalidad.	
		1.3. Colaborar de manera activa en las acciones del Consejo.	
	F.2.	Participar en las diferentes vocalías y espacios participativos.	
	F.3.	Continuar y reforzar el trabajo en red con el resto de Colegios profesionales estatales tejiendo redes de reconocimiento y defensa de la profesión.	
G.	Promover la calidad y la ética profesional		
	G.1	Continuar el afianzamiento de la práctica colegial transparente y de construcción participativa para el conjunto de las personas colegiadas y/o Amigas del Colegio.	
	G.2.	Visibilizar e incentivar las buenas prácticas profesionales. Consolidar el espacio mensual del webinar para dar a conocer buenas prácticas profesionales o temas de interés.	
	G.3.	Garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información sobre las personas colegiadas como salvaguarda del código deontológico de la profesión.	
	G.4	Fomentar la ética interprofesional en los espacios de trabajo interdisciplinares.	
	G.5	Creación de un grupo de trabajo para el desarrollo y estudio de la ética profesional y el código deontológico.	

5.2. Desarrollo de los puntos incluidos en las líneas de trabajo.

A. Mejorar la organización del Colegio profesional.

A.1. Aumentar la cartera de servicios colegiales: seguros complementarios, acceso a servicios sanitarios, descuentos en comercios, formación continua, ocio, etc.

Los servicios que damos los puedes encontrar en la [web](#).

Durante el presente ejercicio se ha continuado trabajando en la ampliación y mejora de la cartera de servicios dirigidos a las personas colegiadas, con el objetivo de reforzar el apoyo profesional, mejorar la atención colegial y aumentar el valor añadido de la colegiación.

Entre los servicios disponibles se encuentran la atención e información colegial en las lenguas cooficiales, la bolsa de empleo, la asesoría jurídica, el seguro de responsabilidad civil profesional —ampliado en diciembre de 2023—, la supervisión y asesoramiento para las buenas prácticas, la compulsa de documentación, el listado de profesionales para tribunales de oposiciones, así como la comunicación permanente de información profesional a través de la web, redes sociales, boletines y medios de comunicación, el carné de colegiada en formato digital, el QR para consultar las personas colegiadas, los grupos de trabajo por ámbitos profesionales, el envío del certificado de la renta automático para la desgravación, envío semanal de la agenda del colegio a los grupos de trabajo, etc.

Asimismo, se ha reforzado la oferta de formación continua mediante jornadas profesionales, cursos, seminarios, conferencias y webinars, con condiciones ventajosas para las personas colegiadas, así como el acceso a biblioteca, espacios de reunión, sala de exposiciones y recursos documentales.

Se mantienen convenios con entidades para descuentos y beneficios en servicios, formación y actividades culturales, y se continúa colaborando con diversas universidades en la formación de educadoras y educadores sociales, así como en la orientación profesional del alumnado. También se ofrece asesoramiento a entidades públicas y privadas en procesos de selección, apoyo al emprendimiento, becas para congresos científicos y profesionales, y dinamización de grupos de trabajo por ámbitos profesionales.

En el ámbito de la organización interna, se ha reforzado la estructura administrativa del Colegio mediante la revisión de funciones y responsabilidades, procediéndose a la mejora de la categoría profesional del personal administrativo y a la ampliación de sus funciones, con el fin de optimizar la gestión, mejorar la atención colegial y dar respuesta al incremento de actividad de la entidad.

A.2. Avanzar en la implementación del servicio de Ventanilla Única con aumento de servicios disponibles desde el área de colegiado/a de la web: descarga de recibos, certificados colegiales, siguiendo las directrices del CGCEES.

Se ha avanzado en la implementación del servicio de Ventanilla Única, incrementando los servicios disponibles a través del área privada de la web colegial, en línea con las directrices del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales.

Entre las actuaciones realizadas se encuentra la puesta en marcha de la pasarela de pago mediante TPV y Bizum para la matrícula en cursos de formación, la creación de espacios de consulta para personas colegiadas y la mejora de los procesos internos mediante la implantación del programa de gestión integral.

Durante el año se han realizado diversas formaciones internas para optimizar el uso del sistema, permitiendo avanzar en la actualización de datos, generación de recibos, emisión de certificados y otros procedimientos administrativos.

Estas actuaciones han contribuido a consolidar el funcionamiento interno del Colegio y a facilitar la relación telemática con las personas colegiadas, mejorando la eficiencia y la accesibilidad de los servicios.

A.3. Consolidar acciones que fomenten la acción Colegial.

Se han desarrollado diferentes acciones dirigidas a fomentar la colegiación, incrementar la participación y fortalecer la vinculación de las personas colegiadas con la entidad, mediante actuaciones coordinadas desde las áreas de tesorería, formación, empleo, comunicación y universidades.

Se ha mantenido el trabajo continuado con las universidades, participando en jornadas de orientación profesional, sesiones sobre salidas laborales, actividades vinculadas al prácticum y encuentros con alumnado, destacando la organización de la primera jornada de puertas abiertas, con una alta participación. También se ha impulsado el grupo "Som Futur" como espacio de acercamiento a estudiantes y jóvenes profesionales.

En materia de promoción de la colegiación se han desarrollado campañas específicas con reducción de tasas de alta y cuotas, promociones dirigidas a personas egresadas y acciones informativas en jornadas profesionales, lo que ha supuesto un incremento significativo de nuevas incorporaciones. En el mes de enero y febrero se llevó a cabo una campaña con el 50% de descuento de la cuota de alta, que supuso un total de 55 altas, siendo 43 las de 2024.

Se ha realizado una campaña promocional para facilitar la colegiación de las personas egresadas en el año 2025. Esta campaña estuvo vigente desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, consistiendo en:

- Tasa de alta e inscripción 50€ y 34€ de cuota.
- Jornada puertas abiertas 1 de julio. Tasa de alta 40€ y 25€ de cuota.
- Amigo/as del COEESCV que se dan de alta colegial a la finalización de la carrera: "Pagan 5€ de tasa de alta y no pagan la cuota del año en curso".

En el mes de septiembre se acordó unificar importes de tasa de alta y cuota proporcional hasta fin de año y hacer un solo pago.

Asimismo, se ha iniciado una campaña de información sobre la obligatoriedad de colegiación, dirigida a administraciones públicas, entidades concertadas y organizaciones del tercer sector, informando tanto de la normativa vigente como de los servicios profesionales del Colegio, contribuyendo al aumento de colegiaciones y al refuerzo del reconocimiento institucional de la profesión.

Durante el presente ejercicio se han atendido diversas consultas relacionadas con el ejercicio profesional, el funcionamiento colegial y la defensa de la profesión. La mayoría de estas consultas se han gestionado desde la Secretaría del Colegio, contando cuando ha sido necesario con el apoyo de asesoría jurídica u otros apoyos especializados, y elevándose a la Junta de Gobierno únicamente aquellas cuestiones que requerían valoración o acuerdo específico.

Destacamos las consultas registradas por intrusismo profesional presentadas por personas colegiadas que este año han sido 3.

Asimismo, se han recibido peticiones y solicitudes procedentes de entidades públicas y privadas, relacionadas con diferentes aspectos del ejercicio profesional, entre las que destacan:

- Solicitudes de apoyo y respaldo institucional del COEESCV para la regulación de situaciones profesionales irregulares y procesos de reclasificación al grupo A2.
- Peticiones de información sobre las funciones de las educadoras y educadores sociales en distintos ámbitos de intervención.
- Consultas sobre la elaboración, contenido y firma de informes socioeducativos.
- Solicitudes de orientación en materia formativa, académica y de desarrollo profesional.
- Peticiones de aval institucional a asociaciones y entidades para el desarrollo de proyectos vinculados con la Educación Social.

Este sistema de atención permite ofrecer una respuesta ágil y especializada, garantizando al mismo tiempo el adecuado seguimiento institucional de aquellas cuestiones que afectan al ejercicio profesional y a la defensa de la profesión.

Dentro de las acciones dirigidas a fortalecer la acción colegial y la visibilización de la profesión, se ha realizado un taller de estrategias de comunicación orientado a mejorar la difusión de la intervención socioeducativa y reforzar la presencia pública del Colegio y de las educadoras y educadores sociales.

Asimismo, se ha continuado colaborando en la formación de futuras profesionales, acogiendo alumnado en prácticas procedente de los estudios de Periodismo, Educación Social y ciclos formativos de Administración y Finanzas y Administración y Gestión, contribuyendo a la formación práctica y al conocimiento del funcionamiento colegial.

Se ha iniciado también la elaboración de un protocolo para la difusión de estudios e investigaciones sobre Educación Social, con el objetivo de mejorar la transferencia de conocimiento y reforzar la presencia del Colegio en el ámbito técnico y académico.

Por otra parte, diferentes entidades locales han contactado con el Colegio para solicitar su participación en contratos menores vinculados a programas socioeducativos de intervención y prevención de la violencia de género, actuaciones que se han canalizado a través de la Red de Emprendimiento, favoreciendo la participación de profesionales colegiadas y el desarrollo de proyectos vinculados a la Educación Social.

A.4. Actualizar anualmente la base de datos de colegiadas y colegiados, en cuanto a los ámbitos, centros de trabajo y perfiles profesionales. Estableciendo campañas para la captación y revisión de datos así como medios a través de la web para facilitar la renovación de los mismos de manera fácil y directa.

Se continúa con la actualización anual de la base de datos de personas colegiadas, incorporando información relativa a ámbitos de intervención, centros de trabajo y perfiles profesionales, con el objetivo de mejorar el conocimiento de la realidad profesional y facilitar la planificación de acciones colegiales, estudios sectoriales y actuaciones de defensa de la profesión.

Para ello, se establecen campañas periódicas de captación y revisión de datos, así como mejoras en los medios disponibles a través de la web colegial, con el fin de facilitar que las personas colegiadas puedan actualizar su información de manera ágil, directa y autónoma.

Durante el presente ejercicio se realizaron las comprobaciones técnicas y las formaciones internas necesarias para implementar la campaña de actualización de datos a comienzos de 2025. Como resultado de dicha campaña, se han **actualizado** un total de **680 expedientes colegiales**, lo que ha permitido mejorar la fiabilidad de la información disponible.

Asimismo, se ha incorporado una **mejora** en el **sistema de atención colegial**, de modo que en cada contacto con una persona colegiada se revisa y actualiza su ficha personal y profesional, favoreciendo así un mantenimiento continuo de la base de datos.

La actualización periódica de esta información permite realizar búsquedas más precisas, localizar perfiles profesionales concretos, atender solicitudes de administraciones y entidades, elaborar informes sobre la situación de la profesión y planificar con mayor rigor las acciones colegiales.

Está previsto mantener esta línea de trabajo durante 2026, mediante una nueva campaña de actualización de datos, con el objetivo de consolidar un sistema de información colegial completo, fiable y útil para la organización y para el conjunto de la profesión.

A.5. Reactivar la atención colegial presencial de Alicante y Castellón, al menos en los términos en los que se encontraba antes de la pandemia.

Este objetivo, se tuvo que suspender debido a la situación derivada del COVID, donde la cesión de los espacios en ambas provincias no podía ser mantenida de manera habitual, y el descenso de las consultas y gestiones que se realizaban en dichos puntos, nos ha hecho replantearnos objetivos diferentes. A esto se ha unido la imposibilidad de cesión de espacios de manera continuada desde el IVAJ con la cesión de espacios en la provincia de Alicante y Castellón.

También es cierto que la implantación de la ventanilla única y la tendencia a desarrollar las gestiones vía telemática, hacen perder sentido a la implantación de espacios para la atención colegial esto y sumado a lo citado anteriormente, hizo que se planteé un cambio de estrategia, donde se ha llevado la atención colegial en cada encuentro territorial, Jornada formativa, encuentro de los grupos motores o cursos descentralizado. Se ha ido desarrollado con mayor profundidad en 2025, para poder cumplir con el objetivo de vertebración territorial y acceso a las necesidades de las personas colegiadas.

En 2025 se han realizado atención colegial en la provincia de Alicante en 8 ocasiones, repartidas en Elche y Alicante. Y en la provincia de Castellón se ha realizado atención presencial en 5 ocasiones repartidas en Vila-real y Castellón. En la provincia de Valencia se realizó atención puntual en Cocentaina y Ontinyent. En ambas provincias estaba se celebraron 2 Jornadas de celebración del Día de la Educación Social, ya que en 2024 se canceló por la DANA.

A.6. Desarrollar un sistema de trabajo centrado en procesos.

Se ha iniciado un proyecto piloto con las Secciones Profesionales para poder a posteriori extrapolarlo a toda la gestión del colegio.

Durante el 2025 el equipo técnico ha realizado diversas formaciones para mejorar la atención colegial, el estado del equipo, y los procesos, en las que cabe destacar:

- Protección de datos en el contexto de las funciones de los colegios profesionales.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Normativa de obligado cumplimiento en Colegios Profesionales.
- Sistema verifactu para adherirnos en 2026 pese a no obligatoriedad.
- Ciberseguridad.

Dentro del proceso de mejora organizativa, se han revisado funciones internas y procedimientos de trabajo, reforzando la distribución de responsabilidades y avanzando hacia un modelo de gestión más estructurado, que permita mejorar la trazabilidad de las actuaciones, la coordinación interna y la eficiencia en la prestación de servicios.

A.6.1. Introducir la trazabilidad de las acciones realizadas.

Se ha introducido la trazabilidad a través del programa de gestión colegial de las consultas que llegan al Colegio para poder a posteriori extrapolar a otras acciones.

A.6.2. Delimitar los procesos esenciales del Colegio.

Como se ha explicado con anterioridad, hemos comenzado con las Secciones Profesionales.

A.7. Diseñar y consensuar el Plan Estratégico Cuatrienal (PEC) participado para dar estabilidad a las líneas de actuación del COEESCV.

Desde la Junta de Gobierno se ha considerado el continuar con las líneas de trabajo estratégicas del 2023-2027 al considerar que eran muy ambiciosas, y ser aprobadas por la Asamblea en 2023 como proyecto de desarrollo a largo plazo. Nos planteamos el poder iniciar un proceso participativo para poder mejorarlas y adaptarlas a las necesidades de nuestras colegiadas en 2026.

B. Dinamizar la acción colegial.

Durante el año 2025 se han desarrollado diversas acciones orientadas a dinamizar la vida colegial y fomentar la participación de las personas colegiadas en las tres provincias. En este sentido, se han organizado cursos de formación en Alicante, Castellón y Valencia, reforzando el proceso de descentralización y acercando la actividad del Colegio a los distintos territorios. Además, este año hemos colaborado en Jornadas sobre absentismo escolar con los Ayuntamientos de Orihuela, Pego y Sagunto, en La Nucia con el IVAJ y con el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se han realizado webinars, jornadas profesionales, reuniones abiertas de las Secciones Profesionales, encuentros de los grupos motores de Alicante y Castellón y otras actividades dirigidas a promover la implicación activa de las personas colegiadas en el funcionamiento del Colegio.

Durante este año se ha consolidado el formato **"Encuentros para construir"**, realizándose un total de nueve sesiones, abiertas tanto a personas colegiadas como a otras profesionales, con el objetivo de generar espacios de reflexión, intercambio y construcción colectiva en torno a la práctica socioeducativa. Estas acciones han contribuido a mejorar la participación, ampliar la red profesional y acercar el Colegio a profesionales que todavía no forman parte de la organización colegial.

Se ha fomentado la implicación territorial en la colaboración de las campañas estatales como la del 8 de marzo, con la colaboración de tres educadoras sociales con trayectorias reconocidas en diferentes ámbitos, y la del día de la infancia, donde colaboraron 11 profesionales de centros de protección de NNA, sistema educativo y servicios sociales.

B.1. Fortalecer el proceso de acogida y acompañamiento a personas recién colegiadas.

Con el objetivo de mejorar la integración de las nuevas personas colegiadas, se ha trabajado en el fortalecimiento del proceso de acogida y acompañamiento. Durante el año 2025 se realizó una reunión de acogida el 24 de enero, en la que se presentó el funcionamiento del Colegio y los servicios disponibles.

Tras valorar la baja participación en este formato, se ha diseñado un nuevo plan de acogida que se implementará durante 2026, orientado a mejorar la incorporación de las nuevas colegiadas y colegiados y facilitar su participación en la vida colegial.

Como parte de este proceso, se organizó una **Jornada de Puertas Abiertas**, con carácter formativo y participativo, en la que se abordaron aspectos relacionados con el funcionamiento del Colegio, la orientación laboral y formativa, así como la recogida de necesidades e intereses de las personas asistentes. Esta experiencia ha servido como base para el desarrollo de futuras acciones de acogida y acompañamiento.

B.2. Continuar la identificación de las necesidades de las colegiadas y colegiados de las tres provincias.

B.2.1. Mediante cuestionarios y buzones de sugerencias en la web.

Con el fin de adaptar la acción colegial a las necesidades reales del colectivo profesional, se han mantenido diferentes mecanismos de consulta y recogida de información, entre ellos cuestionarios, encuestas y el [buzón de sugerencias](#) disponible en la web colegial.

Durante el año 2025 se han realizado varias consultas dirigidas a conocer las preferencias formativas y otras necesidades profesionales. Los resultados han servido para orientar la programación de actividades y la oferta formativa del Colegio.

En relación con la encuesta de formación, se ha pasado de 64 respuestas en 2024 a 121 respuestas en 2025, lo que supone una mejora significativa en la participación, aunque todavía representa un

porcentaje reducido del total de personas colegiadas. Por ello, para el año 2026 se plantea como objetivo incrementar la participación en estos procesos de consulta y reactivar el uso del buzón de sugerencias como herramienta permanente de comunicación.

B.2.2. Mediante otras acciones propuestas por los Grupos Motores.

Asimismo, los **Grupos Motores provinciales** continúan siendo un espacio fundamental para detectar necesidades, proponer actividades y trasladar demandas del territorio, tal y como se detalla en el apartado correspondiente, punto B.3.

B.3. Ampliar y dar visibilidad al proceso iniciado de descentralización, vertebrando el territorio de acción del COEESCV.

El proceso de descentralización iniciado en años anteriores se ha consolidado durante 2025 mediante el fortalecimiento de los Grupos Motores provinciales, que actúan como espacios de participación, representación y dinamización territorial, favoreciendo la presencia del Colegio en Alicante y Castellón.

Grupo Motor de Castellón

El grupo cuenta actualmente con 15 personas, de las cuales aproximadamente 10 participan de manera activa en las iniciativas y proyectos del Colegio. Durante el año 2025 se han realizado seis reuniones, dos presenciales y cuatro online, lo que ha permitido aumentar la coordinación y la capacidad de acción en la provincia.

Entre las actuaciones realizadas destacan la participación en actos institucionales, reuniones con administraciones públicas, colaboración con entidades sociales y la organización de actividades formativas y de visibilización profesional, entre ellas:

- Representación institucional en diferentes actos y eventos provinciales: Gala Centenario Mediterráneo, Jornada del Aniversario del Periódico Plaza de Castellón, Día Oficial de la provincia de Castellón, Aniversario de PATIM
- Participación en órganos de participación social y reuniones con administraciones. Consejo Social de Bienestar Social del Ayuntamiento de Castellón, reunión de trabajo con la Dirección General del LABORA, reuniones de trabajo con la Concejalía de Bienestar Social y de Familia del Ayuntamiento de Castellón.
- Organización de actividades formativas dirigidas a profesionales: Taller "Herramientas socioeducativas para trabajar la educación sexual con NNA" noviembre 2025.
- Reuniones con entidades universitarias para fomentar la visibilización y la dinamización del estudiantado a través de colaboraciones con la UNED de Vila-real.
- Participación en jornadas y campañas de sensibilización: Jornadas de prevención de la conducta suicida del Ayuntamiento de Onda, Jornadas de Violencia de Género en el Ayuntamiento de Almassora. Participación en la concentración y lectura de manifiesto en solidaridad por las agresiones a profesionales de la educación social.
- Organización, dinamización y representación en las 2 Jornadas celebradas en por el día de la profesión en la provincia, una de ellas presencial y la otra online.

Estas acciones han contribuido a reforzar la presencia del Colegio en la provincia y a mejorar la visibilidad de la Educación Social en distintos ámbitos.

Durante el año 2025 se han producido **31 altas colegiales en la provincia de Castellón.**

Grupo Motor de Alicante

El Grupo Motor de Alicante ha mantenido durante 2025 una actividad constante y diversificada. Actualmente cuenta con 51 personas inscritas, de las cuales alrededor de 10 participan de forma activa en las iniciativas y proyectos del Colegio.

Se han desarrollado diversas acciones formativas dirigidas a la actualización profesional y al fortalecimiento de competencias en ámbitos relevantes de la Educación Social, entre ellas cursos, jornadas y talleres especializados en intervención familiar, acompañamiento socioeducativo y comunicación profesional:

- **Microcredencial universitaria en Introducción a la Intervención Familiar desde el Modelo Sistémico.**
Instituto Alicantino de la Familia, 15 septiembre – 1 octubre, 3 créditos.
- **Acompañamiento Socioeducativo en el Vínculo. El poder rehabilitador de una presencia cálida, segura y confiable.**
23, 24 y 27 octubre, participantes: 18.
- **Estrategias de comunicación para visibilizar la intervención socioeducativa en SPVSS.**
28 septiembre, participantes: 23.

Estas acciones formativas contribuyen a reforzar la **presencia profesional en la provincia** y la actualización de conocimientos en áreas clave de la educación social y los servicios sociales.

El Grupo Motor ha participado activamente en eventos y actividades de visibilidad profesional, entre ellos:

- Eduso Day 2024 – Celebración el 6 de febrero de 2025 en UMH: “Educación Social y Salud”.
- Participación y colaboración en las I Jornadas Socioeducativas sobre absentismo escolar del Ayuntamiento de Pego. Celebración el 27 y 28 de febrero.
- Participación y colaboración en las I Jornadas Socioeducativas del Ayuntamiento de Orihuela.
- Eduso Day 2025 – Celebración el 16 de octubre en UMH: “La Educación Social en los Servicios Sociales. Buenas prácticas”, actividad congresual del Congreso Estatal de Cartagena.
- Participación en el Observatorio de Infancia: sesiones en Alicante (31/03/25) y Valencia (18/09/25).
- Participación en el Comité Científico del Congreso de Violencia de Género de la Diputación de Alicante (Noviembre), favoreciendo la presencia y visibilidad de la profesión.
- Inauguración del curso académico UNED 2025-26 de Denia y Elche.

Durante el año 2025 se han producido **39 altas colegiales en la provincia de Alicante**, lo que confirma el impacto positivo del trabajo de dinamización territorial.

B.4.1 Potenciar el trabajo profesional especializado a través de los diferentes espacios de participación colegial.

En el **apartado *¿Cómo nos organizamos?* de esta MEMORIA**, ya se ha desarrollado qué son las Secciones Profesionales, cuál es su objetivo, qué secciones se encuentran actualmente activas y cómo se vertebran y coordinan por la Intersección Profesional.

Para poder impulsar las Secciones y las comisiones de trabajo estas cuentan con el apoyo de responsables de la Junta de Gobierno, además del apoyo del personal del Colegio.

El trabajo realizado a lo largo del 2025 por las Secciones profesionales ha sido el siguiente:

ATENCIÓN PRIMARIA

Se han realizado 4 reuniones, durante el año, de la Sección en la que se han abordado las siguientes temáticas:

- Se ha trabajado en propuestas de acción comunitaria.
- Se ha revisado el cumplimiento de la LOPIVI.
- Se han trasladado al Colegio las demandas de formación.
- Se han elaborado informes socioeducativos.
- Se ha solicitado información sobre la herramienta SISHU.
- Respecto a la formación, se ha realizado una píldora formativa: "Análisis práctico de la Historia Social Única desde la Educación Social". Realizado el 02/12/2025.
- Se han atendido las demandas colegiales en referencia a la temática de la Sección, además de las demandas de la Junta de Gobierno.
- Se ha visibilizado la figura profesional a través de la asistencia a diversos actos y actividades representando al Colegio.

Durante todo el año la Sección cumple el papel de ser un grupo activo de autoayuda para solucionar dudas que surgen a las personas integrantes respecto a procedimientos ordinarios, implementación de programas o protocolos, acompañar a las compañeras en procesos de iniciación, etc.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Durante el 2025, se han realizado 9 reuniones: 10 de enero, 6 de febrero, 3 de marzo, 7 de abril, 9 de junio, 9 de julio, 15 de septiembre, 6 de octubre y 3 de noviembre, además de reuniones internas entre coordinadoras. Se han abordado los siguientes temas:

- Favorecer la participación interna dentro de la sección.
- Necesidad de acceder a las educadoras sociales que trabajan en formación.
- Ofrecer espacios en los que las educadoras sociales del sistema de protección podamos comunicarnos.
- Realizar encuentros para construir más profesionalizados, que favorezcan el acceso a la formación.
- Se han realizado reuniones con profesorado de la UV con la intención de realizar un cuestionario sobre el estado de las educadoras sociales en el sistema de protección.
- Se ha colaborado en la campaña del Día de la Infancia.
- Se han realizado aportaciones en el Proyecto del Real Decreto sobre los sistemas de Acogimiento de NNA, así como en el Decreto del Consell por el que se regula la tipología y funcionamiento de los centros.
- Elaboración del manifiesto para el Día de la infancia y la Adolescencia.
- Se ha colaborado en hacer aportaciones a diferentes procedimientos legislativos.
- Se han atendido las demandas colegiales en referencia a la temática de la Sección, además de las demandas de la Junta de Gobierno.
- Se ha visibilizado la figura profesional a través de la asistencia a diversos actos y actividades representando al Colegio, entre los que cabe destacar:
 1. Participación en el Foro de Empleo de la Facultad de Filosofía y CC. Educación.
 2. Participación en el Consejo de la Infancia del Ayuntamiento de Castellón.

Se han realizado 5 Encuentros para Construir a cargo de la Sección Profesional.

1. "Reflexionando sobre la seguridad en la práctica de la Educación Social en recursos de protección y reforma". Realizado el 31/03/25.
2. "Reflexionando sobre nuestras funciones socioeducativas en centros de protección de infancia y adolescencia y justicia juvenil". Realizado el 12/05/2025.
3. Marco teórico del sistema de protección: hilo conductor. 23/10/2025.
4. Del caso a la red: coordinación interadministrativa en situaciones de desprotección infantil. 27/11/2025
5. Prevención de la explotación sexual en la infancia y la adolescencia (ESIA). 16/12/2025

Además, se ha trabajado para favorecer la participación del grupo de la SP, que cuenta con 22 participantes de los cuales no todos/as están activos.

SISTEMA EDUCATIVO

La sección ha mantenido una comunicación directa a través de grupo de WhatsApp, este año ha habido dificultades para realizar reuniones en la sección, pero paralelamente miembros de la misma ha mantenido reuniones en diferentes ocasiones con las compañeras de las que trabajan en las Unidades Específicas de Orientación (UEO) y ha asistido en las organizadas por este colectivo.

De las mencionadas comunicaciones de trabajo se desprenden las líneas de intervención llevadas a cabo para la promoción de la Educación social en el sistema educativo.

A continuación, se concreta las acciones llevadas a cabo:

- Martes, 14 de enero, reunión con las compañeras de las UEO para trazar las líneas a seguir durante el año recién iniciado.
- Miércoles, 5 de marzo, reunión con Charo ESCRICH y Luis Mora para trabajar la Jornada.
- Lunes, 5 de mayo reunión con Charo ESCRICH y Luis Mora para ver el tema de la continuidad de nuestras compañeras en las UEO, haciendo una valoración muy positiva del mismo.
- Viernes, 23 de mayo, Jornada Educación Social en el Sistema Educativo.
- Jueves, 20 de noviembre, reunión compañeras sistema educativo para preparar la reunión con la Directora General de Inclusión Educativa.
- Miércoles, 26 de noviembre, reunión con Charo ESCRICH y Luis Mora, donde hacemos la evaluación de la Jornada celebrada en mayo y se buscan cauces para preparar la siguiente. Nos trasladan la situación de las compañeras que trabajan en el sistema educativo y que van a tener continuidad.

Participación estatal. Se ha colaborado en la Vocalía de Educación del CGCEES.

INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIONES

Durante el 2025 el número de participantes de la Sección Profesional ha sido de 8 personas colegiadas. Se han realizado durante el año un total de 4 reuniones y se han abordado los siguientes temas:

- Elaboración del manifiesto para el día internacional de la eliminación de la Discriminación Racial del 21 de marzo.
- Trabajo en propuestas de ponencias para visibilizar la labor profesional de los educadores y educadoras sociales.
- El perfil profesional del educador/a social en la emancipación y propuesta sobre la elaboración de un documento donde se detallen qué documentación y qué acompañamiento deberíamos hacer como profesionales.
- Valoración sobre cómo dar continuidad a la sección.

- Colaboración en la presentación de la exposición dirigida por la sección profesional de animación sociocultural junto a la asociación Candombe.
- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno. Se ha asesorado mediante el boletín a personas colegiadas en temas referentes a la migración y la normativa.

ADICCIONES

Durante el 2025 el número de participantes de la Sección Profesional ha sido de 14 personas colegiadas. Se han realizado durante el año tres reuniones presenciales, una con opción telemática y varias reuniones sin gestión protocolaria y se han abordado los siguientes temas:

- Organización y desarrollo del curso.
- Proyectos de futuro
- Organización de la Sección
- La creación de un curso de habilitación en adicciones de 120h, acreditado por el Colegio o la Universidad.
- Se ha realizado un curso telemático: "Taller específico estrategias socioeducativas para trabajar prevención en conductas adictivas con niñas, niños y adolescentes". Financiado por el plan de Formación de Interinfancia 2025.
- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.

IGUALDAD

Durante el año 2025 se ha procedido a la reactivación de la Sección Profesional de Igualdad, iniciándose un proceso de reorganización orientado a su dinamización y consolidación dentro de la estructura colegial.

A lo largo del año se han realizado cuatro reuniones de trabajo centradas en la constitución del grupo, la incorporación de nuevas participantes y la redefinición de objetivos y líneas de actuación, con el fin de adaptar la actividad de la sección a las necesidades actuales de la profesión y a los retos existentes en el ámbito de la igualdad.

Este proceso ha permitido sentar las bases para el desarrollo de futuras acciones formativas, de sensibilización y de incidencia profesional, que se prevé impulsar durante el próximo ejercicio.

SALUD

La Sección Profesional no está activa.

SALUD MENTAL

Durante el 2025 el número de participantes de la Sección Profesional ha sido de 8 personas colegiadas y se han realizado durante el año un total de 8 reuniones donde la línea de trabajo ha sido la siguiente:

- Organización y diseño de la acción formativa "La intervención socioeducativa en Salud Mental. Buenas prácticas", con una duración de 34 horas. Financiada por GVA.
- Revisión del plan de trabajo y cronograma de reuniones.
- Propiciar la cohesión del grupo y consolidar el funcionamiento de la sección profesional.

Durante este año se han realizado las siguientes acciones:

- Asistencia a las XXXI Jornadas de la AEN-PSM y VII Congreso de la ACMNSM Congreso AEN-PSM celebrado en Bilbao.
- Presentación del libro de Javier Erro.
- Elaboración del manifiesto por el Día Salud Mental. 10/10
- Programar y ejecutar un plan formativo.
- Jornadas AEN-PSM Valencia.
- Jornadas Salud Mental y prisión.

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Durante el 2025 el número de participantes de la Sección Profesional ha sido de 4 personas colegiadas y se han realizado durante el año un total de 7 reuniones.

Entre las acciones realizadas cabe destacar:

- Exposición con Casal de la Pau. "Mujeres en prisión". Se realizó la inauguración de la exposición el día 21 de marzo. Participaron mujeres de la entidad contando sus experiencias y los realizadores de la exposición interactúan con ellas y el resto de los asistentes. Se acabó el acto con un picoteo.
- Participación en la Celebración del Día Internacional de la Educación Social. EdusoDay de Valencia en el mes de 28 de Octubre.
- Exposición con la Asociación Candombe. "Mujeres que se rearmen: retazos que desafían fronteras". Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Violencia contra las mujeres y del 18 de diciembre, Día de las personas migrantes, se organizó una pequeña jornada dedicada a estas temáticas que se celebró el día 12 de diciembre. Primero algunas mujeres de la asociación contaron sus experiencias de vida. En segundo lugar, se inauguró la exposición. Y por último se firmó la renovación del convenio con Candombe. Colaboraron las Secciones Profesionales de Igualdad y de Interculturalidad-migración. Se acabó el acto con una "picaeta social".

DISCAPACIDAD

Se han realizado 17 reuniones a lo largo del año en formato online, con un total de 5 personas en las que se han trabajado varios temas.

Actividades relevantes realizadas durante el presente ejercicio:

- Realización de una campaña de sensibilización para celebrar el día de la Discapacidad.
- Realizar la encuesta e informe sobre la situación de los y las Edusos en el ámbito de la Discapacidad.
- Alegaciones sobre las tipologías del nuevo decreto 27/2023.
- La sección ha ido en representación del Colegio a los actos relacionados con el ámbito de la discapacidad.

EDUCACIÓN SOCIAL EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

La Sección Profesional de Educación Social en Instituciones Penitenciarias, integrada por diez personas (aproximadamente la mitad en activo en este ámbito), ha desarrollado durante 2025 una actividad centrada principalmente en la coordinación interna y el análisis de la situación profesional.

A lo largo del año, se han mantenido reuniones de trabajo orientadas a compartir necesidades del colectivo y a definir posibles líneas estratégicas para avanzar en el reconocimiento y fortalecimiento de la Educación Social en el ámbito penitenciario.

Entre las principales actuaciones destacan la participación en la vocalía estatal, donde se ha puesto de manifiesto la necesidad de impulsar una estrategia coordinada a nivel estatal que favorezca la consolidación de la figura profesional, atendiendo a la actual distribución competencial en materia penitenciaria.

Asimismo, se ha dado respuesta a diversas demandas de personas colegiadas, ofreciendo orientación y apoyo en cuestiones relacionadas con el ejercicio profesional en este ámbito, tanto a iniciativa de profesionales como de la propia Junta de Gobierno.

También se ha realizado el seguimiento de la pregunta parlamentaria promovida por el grupo de trabajo y registrada en el Congreso de los Diputados, contribuyendo así a la visibilización institucional de la Educación Social en instituciones penitenciarias.

Por último, la sección ha participado en espacios de intercambio y reflexión profesional, como el I Encuentro Internacional “El arte abre la cárcel”, reforzando la presencia y el reconocimiento de la disciplina en contextos académicos y profesionales.

En conjunto, estas acciones se orientan a seguir avanzando en el reconocimiento institucional de la Educación Social en el ámbito penitenciario, así como a fortalecer la coordinación con otros territorios y con el Consejo General.

GRUPO DE TRABAJO DE ETICA Y DEONTOLOGÍA

Desarrollado en el punto G.5.

GRUPO MOTOR DE ALICANTE

Comentado en el punto B.3.

GRUPO MOTOR DE CASTELLÓ

Comentado en el punto B.2.2.

GRUPO EMPRENDIMIENTO

El grupo está formado por 18 personas, de las cuales la mayoría trabajan por cuenta propia. Además, dos de ellas se encuentran en las primeras etapas de su actividad profesional. También forman parte del grupo una representante de la Junta y una del equipo técnico.

Desde su constitución, se han celebrado 15 reuniones de trabajo, 9 de ellas durante el año 2025. En una primera fase, se promovió el conocimiento mutuo entre los miembros y la identificación de los servicios que ofrecen, además de establecer posibles vías de colaboración. Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- 1ª Jornada de Emprendimiento en Educación Social del COEESCV. Un espacio para visibilizar el papel de las mujeres en el emprendimiento social, compartir experiencias e inspirar a otras profesionales que quieran dar el paso.
- Píldora formativa sobre comunicación profesional: centrada en cómo presentarnos y comunicar nuestra práctica, abordando preguntas clave como ¿quién soy?, ¿cómo lo cuento? y ¿cómo me lo monto?
- Realización y diseño de la campaña por el Día de la Mujer Emprendedora.
- Se ha creado en la web del Colegio una cartera de servicios profesionales, donde se recogen los proyectos, servicios e iniciativas impulsados por las colegiadas emprendedoras, facilitando a entidades, instituciones y particulares localizar y contactar con educadoras sociales que pueden dar respuesta a sus necesidades.

- Análisis de necesidades del grupo, con el objetivo de identificar demandas específicas y áreas de mejora.
- Difusión del grupo entre entidades colaboradoras y administraciones públicas, con el fin de visibilizar su labor y promover la contratación de profesionales.

Para más información sobre el cuestionario y la cartera de servicios profesionales, se pueden consultar [aquí](#).

GRUPO RED PROFESORADO

El grupo está compuesto por 16 personas, todas ellas docentes en diferentes Facultades y Másteres, con distintos tipos de contratos, o bien en proceso de realización del doctorado. Además, cuenta con la participación de dos representantes de la Junta y una persona del equipo técnico.

Durante el año 2025 se han llevado a cabo 8 reuniones de trabajo, en las que se han desarrollado las siguientes acciones:

- Creación y consolidación del grupo de trabajo, fomentando la participación activa de sus miembros.
- Divulgación de publicaciones de los miembros del grupo a través del Colegio, con el objetivo de dar visibilidad a su producción científica.
- Difusión de congresos científicos y jornadas de interés para la profesión, incentivando la participación y la publicación de investigaciones sobre educación social.
- Diseño del I Encuentro de Saberes entre profesionales de la educación social e investigadores universitarios: *Work Café ¿Cómo demostramos nuestros logros profesionales? centrado en:* Fomentar el intercambio de experiencias, fortaleciendo redes y explorando cómo la práctica y la investigación pueden enriquecer la profesión, promover el diálogo y el conocimiento compartido entre educadores/as sociales e investigadores/as, identificar áreas de interés común y explorar posibles colaboraciones, generar nuevas ideas para proyectos de investigación conjuntos.
- Encuentro para construir *"De la Experiencia al IX Congreso Estatal de Educación Social: Diseña tú comunicación o póster"*

GRUPO POLÍTICO

El grupo está compuesto por ocho personas colegiadas que forman parte de partidos políticos. Su objetivo es generar un espacio de encuentro y reflexión sobre la relación entre la educación social y las políticas públicas.

Hasta el momento, se han realizado dos intentos de activación del grupo, pero no han sido fructíferos. Se seguirá explorando estrategias para su puesta en marcha.

B.4.2. Motivar la incorporación a los grupos motores, áreas y comisiones de trabajo y Secciones Profesionales.

Encuentros para construir

En 2025 hemos continuado realizando los **"Encuentros para construir"** con el objetivo de dinamizar los distintos ámbitos de la Educación Social, escuchar las necesidades de los/as educadores/as sociales que realizan su labor en estos ámbitos, invitar a otras colegiadas a participar en la Sección, y/o motivar a otras Educadoras Sociales a colegiarse y colaborar en la Sección. En total se han realizado 9

encuentros:

- Encuentro "Situación de la Educación Social en el sector de Infancia y Adolescencia", realizado en formato online el 11 de febrero.
- Encuentro "Reflexionando sobre la seguridad en la práctica de la Educación Social en recursos de protección y reforma", celebrado en modalidad online el 31 de marzo.
- Encuentro "Reflexionando sobre nuestras funciones socioeducativas en centros de protección de infancia y adolescencia y justicia juvenil", llevado a cabo en formato online el 12 de mayo.
- Encuentro "Protección a la infancia y adolescencia: el marco teórico como guía de intervención", desarrollado en modalidad online el 23 de octubre.
- Encuentro "Del caso a la red: coordinación interadministrativa en situaciones de desprotección infantil", realizado online el 27 de noviembre.
- Encuentro "Análisis práctico de la Historia Social Única desde la Educación Social", impartido en formato webinar el 2 de diciembre.
- Encuentro "Para construir: De la Experiencia al IX Congreso Estatal de Educación Social: Diseña tu comunicación o póster", celebrado online el 9 de diciembre.
- Encuentro "Mujeres que se rearman: retazos que desafían fronteras", desarrollado presencialmente en la sede del COEESCV.
- Encuentro "Prevención de la explotación sexual en la infancia y la adolescencia (ESIA)", llevado a cabo en la sede del COEESCV, el 16 de diciembre.

Además, en cada acto del Colegio se ha dado información de las diferentes secciones profesionales, grupos motores o áreas de trabajo, incentivando a la participación activa de las personas colegiadas.

B.4.3. Apoyar y reforzar los diferentes espacios de participación colegial.

Se ha incentivado la participación en las Juntas de Gobierno o Comisiones Permanentes de las personas de las Secciones Profesionales, Grupos Motores o áreas y comisiones de trabajo.

Además, se ha invitado a la participación de las diferentes colegiadas a todos los actos y actividades en los que asiste el Colegio. Durante el 2025 se han realizado diferentes consultas para conocer las necesidades de las colegiadas y estudiar su cobertura.

Se han creado diferentes campañas a través de las redes sociales donde se ha fomentado la participación de las diferentes colegiadas, además de diversas consultas para conocer su ámbito de trabajo y funciones, necesidades formativas, interés por retomar las escuelas de verano, y otras.

B.5.1. Establecer becas de colaboración para llevar a cabo diferentes acciones de formación, dinamización y visibilización de la figura del/la educador/a social.

Durante el año 2025 se ha continuado trabajando en el incremento de la visibilización profesional mediante la participación en jornadas, congresos y actos académicos y profesionales.

Cabe destacar la colaboración activa en jornadas organizadas por las distintas universidades que imparten el Grado en Educación Social, así como el aumento de los espacios y grupos de representación en los que participa el Colegio respecto a 2024, lo que supone un avance significativo en la presencia institucional. Consulta los espacios de representación [aquí](#).

Desde la Junta de Gobierno se ha considerado esta línea como un eje estratégico, por lo que se ha dotado de presupuesto propio destinado a incentivar la participación y colaboración en congresos y encuentros profesionales tanto a nivel autonómico como estatal.

Entre las actuaciones más relevantes desarrolladas en 2025 destacan:

- Participación en el comité científico del IX Congreso de Educación Social, organizado por el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia (CPESRM) junto al Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES).
- Organización de una actividad congresual dentro de esta línea, la Jornada Eduso Day Alicante, así como una píldora formativa orientada a fomentar la presentación de comunicaciones al Congreso, organizada por la Red de Profesorado.
- Participación con una ponencia en la jornada "La ética y las profesiones ante los desafíos del siglo XXI", organizada por la Cátedra Ethos Living de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y la Unión Profesional de Valencia.
- Colaboración en la jornada precongresual del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid (CPEESM), titulada "La Educación Social en el sistema educativo: presente y futuro", organizada junto a la Facultad de la UNED, donde se presentó la experiencia de la Comunidad Valenciana.
- Colaboración en jornadas locales relacionadas con el absentismo escolar, organizadas junto a educadoras sociales de atención primaria de los ayuntamientos de Pego, Orihuela y Sagunto.
- Participación con ponencias en foros de empleo y jornadas profesionales en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, UNIR, UNED estatal y en diferentes centros asociados de la UNED.

En cada congreso profesional difundido por el Colegio se publica nuevamente la [convocatoria de becas de colaboración](#), con el objetivo de fomentar la participación y aumentar la visibilidad de la figura profesional.

Asimismo, con el objetivo de promover la producción de conocimiento y reforzar la proyección científica de la profesión, en la Jornada Eduso Day se priorizaron programas basados en evidencias científicas. En esta misma línea, se ha impulsado la creación de la Red de Profesorado.

Por otra parte, en 2025 se decidió ofertar plazas de prácticas en el Colegio para el alumnado del Grado de Periodismo, con el fin de reforzar la visibilización de la figura profesional en los medios de comunicación. Estas prácticas se han ofertado también para alumnado de Educación Social y de Ciclos Formativos de Administración y Gestión, obteniendo un impacto muy positivo en la difusión y proyección institucional.

B.5.2. Desarrollar un protocolo para la concesión de becas de formación.

Se ha configurado un grupo de personas colegiadas vinculadas al mundo académico y profesional, con experiencia en la participación en Congresos y la publicación de artículos relacionados con la Educación Social. El grupo ha desarrollado el protocolo para la concesión de becas de formación.

B.5.3. Establecer un plan de becas para el desarrollo de programas de sensibilización sobre la importancia de la Educación Social.

Desde la Junta de Gobierno se ha considerado un eje de importancia y por ello se ha dotado de un presupuesto propio, a través de la puesta en marcha de becas para fomentar las publicaciones en torno a nuestra práctica profesional. A pesar de la publicación y presentación de estas becas, durante el 2025 no se ha solicitado ninguna beca, por lo que para 2026 queda pendiente aumentar la difusión de dicha beca. En este 2025 hemos potenciado la participación en el IX Congreso Estatal de Educación Social.

B.6.1. Potenciar el área de dinamización de estudiantes de Educación Social, "Som futur", en las diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana.

El año 2025 se ha continuado con las actividades del Grupo de dinamización de estudiantes "Som futur". Los objetivos del grupo de trabajo son:

- Dinamizar la participación del alumnado de Educación Social.
- Establecer un puente de unión entre el alumnado de Educación Social y el COEESCV.
- Acompañar al alumnado a lo largo de su proceso formativo.
- Favorecer la toma de conciencia sobre las potencialidades de la Educación Social.
- Facilitar una visión completa sobre qué es el COEESCV y qué les puede aportar.
- Fomentar en el alumnado una actitud activa en la visibilidad de la figura profesional.

Para alcanzar dichos objetivos, este año nos hemos centrado en trabajar principalmente con la Facultad de Filosofía y CC. de la Educación (U.V.).

Actividades realizadas durante el presente ejercicio.

- Sesión de trabajo con el alumnado de 1º Educación Social en la asignatura de "Estrategias de participación" donde abordamos la participación y visibilización de la profesión.
- Sesión de trabajo con el alumnado del practicum I y II donde abordamos las diferentes salidas profesionales y los diferentes itinerarios.
- Sesión de trabajo con el alumnado de 3º para abordar el trabajo de interáreas
- Presentación del grupo de dinamización de "Som futur" a los/as estudiantes del Grado de Educación Social de diferentes Facultades.
- Diseño de las actividades de participación en el Foro de Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Valencia, celebrado el pasado 17 de diciembre. En dicho foro se llevaron a cabo sorteos, actividades de conocimiento de ámbitos profesionales del Colegio y otras actividades que ayudaron a dar a conocer el Colegio, los ámbitos profesionales y las redes sociales.

B.6.2. Realizar campañas entre el estudiantado del Grado de Educación Social para fomentar la figura de Amigas y Amigos del COEESCV.

Tanto a través del Grupo de dinamización de estudiantes "Som futur", como en el Foro de empleo de las diferentes Facultades, las redes sociales y en las distintas Jornadas que organizamos, se da difusión de la figura de Amigas y Amigos del COEESCV. Además de manera sistemática se envía la información al profesorado para que pueda difundirlo a través de las plataformas virtuales.

B.6.3. Generar un espacio de acompañamiento y empoderamiento del alumnado a lo largo de su proceso formativo.

A través del grupo **Som Futur** y en colaboración con las diferentes Secciones Profesionales, se ha dado respuesta a las consultas recibidas en el Colegio por parte de alumnado de distintas universidades, relacionadas con trabajos del Grado, TFG, TFM y otras actividades académicas vinculadas a la Educación Social.

Estas solicitudes se han atendido mediante entrevistas, reuniones, contactos telefónicos y comunicación por correo electrónico, facilitando orientación profesional, información sobre ámbitos de intervención y apoyo en el proceso formativo.

Durante 2025 se ha incrementado la colaboración con diversas facultades y universidades, entre ellas la Universitat de València (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación), la Universidad Católica de Valencia, la UNIR, la Universidad Miguel Hernández, la UNED estatal y sus centros asociados (Dénia, Valencia, Elche y Vila-real), así como la Universidad Internacional de Valencia (VIU). Asimismo, se ha colaborado con diferentes cátedras universitarias.

Este trabajo se desarrolla con mayor detalle en el punto B.6.4.

Como reto para 2026, se plantea la creación de un **espacio estructurado de mentorías**, que permita dar respuesta a estas necesidades de forma organizada, favoreciendo el acompañamiento al alumnado y el fortalecimiento de su identidad profesional.

B.6.4. Crear acciones formativas para alumnado en prácticas que facilite el conocimiento de las diferentes funciones de la Educación Social y sus ámbitos de actuación.

Durante 2025 se ha mantenido y ampliado la colaboración con las universidades que imparten el Grado en Educación Social en la Comunidad Valenciana, con el objetivo de acercar al alumnado a la realidad profesional, mejorar la calidad de las prácticas y reforzar el conocimiento de los distintos ámbitos de intervención socioeducativa.

Facultad de Filosofía y CC. Educación de la Universidad de Valencia.

Se han mantenido diversas reuniones con la coordinación del Grado en Educación Social para diseñar acciones dirigidas al alumnado. Entre ellas destacan:

- Participación, el 25 de abril, en el Proyecto Interáreas de 3.º de Grado, donde el alumnado presentó sus trabajos y se realizaron aportaciones desde el ámbito profesional.
- Participación al inicio del curso 2025-2026 en tres grupos del proyecto, ofreciendo orientaciones para el desarrollo del trabajo, el abordaje de los distintos ámbitos profesionales y el análisis de nichos de empleo.
- Organización del **IV Encuentro con Entidades del Proyecto Interáreas**, celebrado el 5 de junio en la sede del Colegio.
- Acompañamiento en el acto de graduación celebrado el 4 de julio, donde se realizó un reconocimiento al alumnado.
- Sesiones de orientación con alumnado de Prácticum I y II, trabajando el itinerario profesional y claves para la elección y el aprovechamiento de las prácticas.
- Participación en el **Foro de Empleo**, el 17 de diciembre, presentando ámbitos profesionales y funciones, con la colaboración de las Secciones Profesionales.
- Colaboración en distintas asignaturas abordando contenidos relacionados con ética y deontología profesional, servicios sociales, emergencias y otros ámbitos de intervención.
- Participación en la **Comisión de Prácticas**, contribuyendo a la mejora y dignificación de las prácticas profesionales.

Universidad Católica San Vicente Mártir

Se han realizado reuniones de coordinación con el Grado de Educación Social para planificar acciones dirigidas al alumnado, entre las que destacan:

- Participación, el 26 de febrero, en una jornada dirigida al alumnado de 3.º y 4.º curso para presentar funciones y ámbitos profesionales, así como en el **Foro de Empleo**, dando a conocer el Colegio y la figura profesional.
- Asistencia al acto de apertura del curso académico (25 de septiembre de 2025).
- Participación en la jornada conmemorativa del **20º aniversario de la formación en Educación Social**.

- Colaboración en la revisión de materiales para visibilizar la figura profesional en centros educativos (funciones, competencias y perfil profesional).

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Durante 2025 se ha reactivado la colaboración institucional con la UNED mediante distintos encuentros con responsables académicos, entre ellos el Vicedecano de Ordenación Académica y Relaciones Institucionales, Francisco José del Pozo, y el director del centro asociado de Vila-real, Alejandro Ribes Ferrer.

El 30 de julio de 2025 se firmó un convenio de colaboración.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Organización conjunta del **I Encuentro de Saberes entre profesionales de la Educación Social e investigadores/as universitarios/as**, orientado a fortalecer la intervención socioeducativa basada en evidencias y la transferencia de conocimiento.
- **1º Curso Educación Social especializada en contextos de catástrofes y emergencias:** estrategias de prevención, intervención y reconstrucción. Que impulsó el Colegio en colaboración con la Fundación UNED.
- Participación en actos de apertura de curso y en jornadas de orientación profesional en distintos centros asociados.

Universidad Internacional de Valencia (VIU)

Tras la colaboración inicial en la implantación del Grado, en 2025 se ha formalizado un convenio de colaboración.

Se ha asistido a diversas actividades académicas, incluida la inauguración del curso, y se han iniciado reuniones de trabajo para desarrollar acciones conjuntas a partir de 2026.

Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

Durante 2025 se han iniciado contactos para la firma de un convenio de colaboración.

Se ha participado en la jornada "La intervención social durante la DANA" y se ha colaborado aportando profesionales en un proyecto de diseño de un modelo de educación sexual integral e inclusiva.

Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH)

En el marco de la colaboración iniciada para la implantación del Grado en Educación Social, se ha participado en la organización de actividades conjuntas, entre ellas la actividad precongresual realizada con motivo del Día de la Educación Social en noviembre, orientada a acercar la práctica profesional al alumnado.

C. Promocionar y defender la Educación Social.

C.1. Participar en los procesos legislativos de índole estatal, autonómico, provincial y local mediante los grupos de trabajo, encargos a SP, grupos motores y/o especialistas propios o externos.

El Colegio ha continuado en 2025 con su labor de participación en procesos legislativos de ámbito estatal, autonómico, provincial y local, a través de grupos de trabajo, encargos a Servicios Profesionales (SP), grupos motores y especialistas, tanto internos como externos.

Durante este año, hemos intervenido en **diez procesos legislativos**, aportando conocimiento técnico y la visión propia de la Educación Social. Para la elaboración de las aportaciones se ha promovido la implicación del mayor número posible de profesionales especializados, utilizando como principales herramientas de participación los grupos de trabajo de las Secciones Profesionales y los boletines informativos.

El objetivo principal de esta participación ha sido, además de visibilizar la profesión, garantizar que la perspectiva de la Educación Social sea tenida en cuenta en el desarrollo normativo, contribuyendo a la defensa de los derechos de la ciudadanía y a la mejora de los sistemas de intervención socioeducativa.

Aportaciones realizadas en 2025

- Anteproyecto de Ley de la Generalitat para la mejora de la **Renta Valenciana de Inclusión**. Se elaboró un informe técnico y se participó en diferentes reuniones de trabajo.
- Trabajo conjunto con el grupo PSPV-PSOE en una **Proposición No de Ley** para el aumento de ratios profesionales en los servicios sociales de los municipios afectados por la DANA.
- Se ha trabajado con el grupo [PSOE.PV](#) en una **proposición no de ley para aumentar los ratios** de las profesionales de atención en los servicios sociales de los municipios afectados por la DANA.
- Proyecto de Decreto que regula la **tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de los servicios sociales** de la Comunitat Valenciana, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del SPVSS. Se presentaron 47 alegaciones.
- Proyecto de Real Decreto sobre los **Sistemas de Acogimiento de Niños, Niñas y Adolescentes**. Se presentaron 21 alegaciones.
- Proyecto de orden sobre **plantillas, ratios, titulaciones, estructura organizativa y participación**. Se presentaron 78 alegaciones.
- Proyecto de orden sobre **documentación básica**. Se presentaron 5 alegaciones.
- Proyecto de orden sobre **infraestructuras**. Se presentó 1 alegación.
- Proyecto de orden de regulación de la **convivencia en los centros educativos** donde se realizaron alegaciones a través de las profesionales que trabajan en el sistema educativo.
- Consulta pública proyecto decreto del Consell de creación del **Observatorio Valenciano de las Familias**, donde se aportó un informe técnico, además de nuestro ofrecimiento a colaborar en dicho observatorio.
- Instrucción de la Dirección General de Inclusión educativa sobre **procedimiento de seguimiento y evaluación de la intervención socioeducativa**. Se realizaron aportaciones a través de profesionales del ámbito educativo.
- Participación activa en la actualización del **Código Deontológico**.

En todas las actuaciones se fomentó la participación de las personas colegiadas y de las Secciones Profesionales, al tratarse de grupos de especialización en los distintos ámbitos de intervención socioeducativa.

C.2. Facilitar a las personas colegiadas formación específica para la mejora de la comprensión de la legislación.

Con el fin de mejorar la comprensión de la normativa vigente entre las personas colegiadas, se han desarrollado diversas acciones formativas en las que se ha incluido el análisis de la legislación relacionada con el ejercicio profesional de la Educación Social.

Asimismo, a lo largo de 2025 se ha difundido información sobre las normativas aprobadas, garantizando su conocimiento a través de los diferentes canales de comunicación del Colegio.

En los distintos procesos legislativos en los que se ha participado se ha fomentado la implicación de las personas colegiadas mediante la creación de grupos de trabajo específicos.

Además, se elaboraron materiales divulgativos, infografías y sesiones informativas relacionadas con el trabajo realizado en la presentación de alegaciones al **Proyecto de Decreto que regula la tipología y funcionamiento de los centros, servicios y programas de los servicios sociales de la Comunitat Valenciana**, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de la participación profesional en los procesos normativos.

C.3. Fortalecer las alianzas con la Administración Pública.

Este punto está desarrollado en los puntos C.1, C.4, C. 5, C.6 y C.8.

C.4. Mantener reuniones periódicas con los grupos políticos, sindicatos y asociaciones profesionales para la defensa de la profesión y los/as profesionales de la Educación Social.

Durante 2025 se han mantenido reuniones institucionales con representantes políticos, administraciones públicas y entidades profesionales con el objetivo de promocionar y defender la Educación Social, así como mejorar el reconocimiento de la figura profesional en los distintos ámbitos de intervención.

Se han realizado reuniones con concejalías, diputaciones y responsables autonómicos centradas en la defensa de la figura profesional y en la situación de las educadoras y educadores sociales en las administraciones públicas, trabajando desde la pedagogía institucional para avanzar en la regulación profesional y en la consolidación de nuevos espacios de intervención.

En total, se han mantenido **9 reuniones con administraciones locales y provinciales, y 28 reuniones con direcciones generales, secretarías autonómicas, grupos parlamentarios, universidades y otras instituciones**, en las que se ha trabajado especialmente en:

- Defensa de la figura profesional en los servicios sociales.
- Consolidación del papel de la Educación Social en el sistema educativo.
- Reconocimiento profesional en nuevos ámbitos como emergencias, salud o inclusión.
- Implantación y desarrollo de estudios universitarios en Educación Social.
- Participación profesional en los procesos de reconstrucción tras la DANA.

24/01	Reunión con el Vicepresidente Segundo y Conseller para la recuperación Económica y Social CV, Francisco José Gan Pampols.
25/02	Reunión Online con la Directora de Urgencias y Emergencias Sociales del Ayuntamiento de Barcelona, Montserrat Rovira
02/04	Reunión con el Conseller de Emergencias e Interior, Juan Carlos Valderrama Zurián.
22/07	Reunión con la Concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Castellón, Dña. Clara Adsuara Pitarch.
24/07	Reunión con el Director de Gabinete, del Vicepresidente segundo y Conseller para la Recuperación Económica y Social de la C.V., D. Vicente Ferrer Roselló.
06/08	Reunión con el Conseller de Emergencias e Interior de la Generalitat Valenciana, D. Juan Carlos Valderrama Zurián.
07/10	Reunión con el Alcalde del Ayuntamiento de Cocentaina, Rubén Muñoz Sánchez.

04/11	Reunión con la diputada de Bienestar Social de Valencia, Inmaculada González Martorell.
07/11	Reunión con la asesora de la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de València, Marisol Vivó.

Lo relativo a la relación con organizaciones sindicales se desarrolla en el punto C.7.

Este año se han celebrado **28 reuniones** que incluye a las **Direcciones Generales, Secretarios Autonómicos, Grupos Parlamentarios, Directores de Universidades y Decanas de la Facultad** para la implantación de los estudios universitarios en otras Universidades. En las reuniones se ha defendido la figura profesional y se ha propuesto mejoras y reconocimiento de la figura profesional en los diferentes ámbitos de la intervención socioeducativa, además de consolidar los nuevos espacios (sistema educativo) o trabajar el reconocimiento en nuevos ámbitos (emergencias, salud...):

24/01	Reunión con el D.G Personas con Discapacidad, Javier Copoví.
05/02	Reunión con el Diputado del PSPV, José Luis Lorenz.
06/02	Reunión con la Universidad Miguel Hernández en Elche, Vicerrectora de Estudios, Susana Fernández.
13/02	Reunión con el Responsable de Política Social de Compromís, Francesc Roig Oliver.
24/02	Reunión con la Secretaría Autonómica del Sistema Sociosanitario, Elena Albalat.
25/02	Reunión con la Directora de Urgencias y Emergencias Sociales (Ayto. Barcelona) Montserrat Rovira.
05/03	Reunión con la D.G. de Innovación e Inclusión Educativa, M.ª del Rosario Escrig Llinares.
13/03	Reunión con el Grupo Parlamentario PSPV, Mariví Garrido, Silvia Gómez e Irina Nohales.
25/03	Reunión con la D.G. de Familia, Infancia y Adolescencia y Reto Demográfico: Angélica Such Ronda.
09/04	Reunión con el IVASS (Institut Valencià de Serveis Socials), Lourdes Bernal.
05/05	Reunión con la D.G. de Innovación e Inclusión Educativa, M.ª del Rosario Escrig Llinares.
06/05	Reunión con la Directora General de las Personas con Discapacidad, Bárbara Congost.
10/06	Reunión con el Director del Grau en Educació Social de la UOC, Jordi Solé Blanch.
12/05	Reunión Dirección Territorial Alicante Infancia con Ana Pérez, jefa de servicio de Infancia y Adolescencia.
26/05	Reunión con el director de la UNED Vila-Real, Alejandro Ribes Ferrer.
28/05	Reunión con el D.G Personas con Discapacidad, Javier Copoví.
12/06	Reunión con el D.G. de Función Pública, Javier Lorente.
22/07	Reunión con el Director General de Gestión del Sistema Sociosanitario e IVAFIQ, José Vicente Anaya
24/07	Reunión con el Jefe de servicio de Atención Sociosanitaria, Manuel Escolano.
16/09	Reunión con el Director general de Innovación en Emergencias, Raúl Quilez.
17/09	Comisionado Especial para la Reconstrucción y Reparación de los daños provocados por la DANA, Zulima Pérez Seguí.
01/10	Reunión con el Comisionado para la Lucha contra la Violencia sobre la Mujer, Felipe del Baño Fernández.
07/10	Reunión con el D.G. de Inclusión y Cooperación al Desarrollo, Pedro Carceller.

08/10	Reunión con el Presidente del CERMI CV, Luis Vaño.
05/11	Reunión con el Director General de Diversidad, Stephane Soriano
26/11	Reunión con la Directora General de Innovación e Inclusión Educativa, Rosario Escrig Llinares.
27/11	Reunión con el D.G. de Inclusión y Cooperación al Desarrollo, Pedro Carceller.
11/12	Reunión con la Directora General del LABORA, María Mezquita.

Asimismo, se ha mantenido al menos una reunión con los Grupos Parlamentarios de las Cortes Valencianas Socialista y del Partido Popular, para defender nuestra figura profesional en los servicios sociales y exponerles nuestra postura ante la situación de la profesión en la reconstrucción de la Dana y además, hemos trasladado temas de importancia y propuesta alrededor de nuestra profesión.

C.5.1. Visibilizar la práctica profesional en la vida pública.

Durante 2025 se ha reforzado la presencia pública del Colegio y de la Educación Social mediante una participación activa en medios de comunicación, artículos de opinión, entrevistas, notas de prensa y apariciones en programas informativos, tanto a nivel autonómico como estatal.

El [clipping de prensa](#) del año recoge la repercusión mediática de la actividad del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunitat Valenciana (COEESCV), así como intervenciones de miembros de la Junta de Gobierno, personas colegiadas y profesionales del ámbito socioeducativo en distintos contextos.

Las referencias incluidas reflejan la implicación del Colegio en el debate público, la defensa de la profesión y la intervención ante situaciones de especial complejidad, como las consecuencias sociales de la DANA, los acontecimientos relacionados con la seguridad en centros de protección, la precariedad laboral en el sector o la necesidad de reforzar la intervención socioeducativa en ámbitos como la infancia, la educación, la salud mental, las emergencias o la igualdad.

Asimismo, se ha dado visibilidad al papel de la Educación Social mediante artículos de opinión, entrevistas en radio y televisión, comunicados institucionales y la difusión de jornadas, proyectos y buenas prácticas profesionales, contribuyendo a trasladar a la ciudadanía la importancia de la intervención socioeducativa en la garantía de derechos y en la cohesión social.

El conjunto de publicaciones evidencia la presencia constante de la Educación Social en la vida pública y el compromiso del Colegio con la defensa de la profesión y la mejora de las condiciones de intervención en los distintos ámbitos profesionales.

Colaboraciones con medios y artículos de opinión

El COEESCV ha colaborado con diversos medios a lo largo del año como muestra el clipping destacando:

- Prensa: El Diario Levante, Las Provincias, el [diario.es](#), Periódico Mediterráneo de Castellón, Periódico Plaza de las tres provincias, El perifidoc de aquí, periódico Castellón; en radio en A punt, El Español, El [periodic.com](#), Información Elche, Valencia News e información Alicante.
- Televisión: Antena 3, Nord noticies, diferentes programas de À Punt.
- Radio: À Punt, Cadena SER y RNE.

Además, se han elaborado y difundido manifiestos en fechas clave, como el *8M, Día Internacional contra el Acoso Escolar*, *Día Mundial Personas Refugiadas*, *Día de la Salud Mental*, *Día de la Educación Social*, *Día de los Migrantes*, *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, *Día de los Derechos de la Infancia*, Día Internacional de la Discapacidad a través de redes sociales, medios de comunicación, universidades y entre las personas colegiadas.

Colaboraciones con entidades y eventos institucionales

El COEESCV ha trabajado activamente en eventos y encuentros organizados por otras entidades con el fin de dar visibilidad a la profesión, participando en:

- Unión Profesional.
- Entrega de los II Premios de la Cátedra de Juventud de la Universitat de València.
- Campañas en días internacionales junto con el CGCEES.
- Confederación Empresarial Valenciana.
- Desayunos de Nueva Economía Fórum, entre otros.

Asimismo, durante 2025 el Colegio ha recibido distintos reconocimientos públicos por su labor durante la emergencia provocada por la DANA, destacando el reconocimiento otorgado por el Ayuntamiento de Aldaia al COEESCV por la intervención y acompañamiento realizado por profesionales de la Educación Social en el contexto de la emergencia, así como el premio concedido en el marco de l'Aplec del Puig, en el que se reconoció la labor solidaria y el compromiso social del Colegio y de la profesión ante dicha situación con el reconocimiento "Més d'honor 2025".

Estos reconocimientos contribuyen a reforzar la presencia pública de la Educación Social y ponen en valor el papel esencial de las educadoras y educadores sociales en contextos de crisis, intervención comunitaria y reconstrucción social.

C.5.2. Desarrollar un plan con acciones concretas para dar visibilidad y conocimiento de la práctica de la Educación Social a la ciudadanía en general.

A lo largo de 2025 se han desarrollado diversas acciones dirigidas a mejorar el conocimiento social de la Educación Social y a difundir el trabajo que realizan las educadoras y educadores sociales en los diferentes ámbitos de intervención.

Entre estas acciones se incluye la elaboración y difusión de notas de prensa, artículos de opinión, entrevistas en medios de comunicación, participación en programas informativos, así como la presencia activa en redes sociales y en la página web colegial, permitiendo trasladar a la ciudadanía la realidad de la práctica profesional y su impacto social.

El seguimiento sistemático de las apariciones en medios, recogido en el clipping anual, permite constatar una presencia continuada de la Educación Social en el espacio público, abordando temas como la atención a la infancia y adolescencia, la intervención en emergencias, la salud mental, la convivencia en centros educativos, la igualdad, la inclusión social o la defensa de los servicios sociales públicos.

Además, se ha promovido la participación de las personas colegiadas en la difusión de la profesión, invitando a comunicar publicaciones, intervenciones y experiencias profesionales que contribuyan a visibilizar el trabajo colectivo y a fortalecer la identidad profesional.

Como línea de continuidad, se seguirá impulsando un plan de comunicación que favorezca la presencia de la Educación Social en el debate social y político, reforzando el reconocimiento de la profesión y su papel esencial en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada.

Asimismo, durante 2025 se ha trabajado en la promoción de la profesión mediante la propuesta de candidaturas de profesionales de la Educación Social a distintos reconocimientos públicos, con el objetivo de visibilizar la labor socioeducativa en ámbitos sociales, educativos y comunitarios.

En este sentido, se presentaron candidaturas a los **Premios Excelencia Profesional (UPdV)**, **Premios CEV + Sostenibles + Responsables**, a los **Premios SENDA (XVI edición)** en cuatro categorías, y a los **Premios Meninas** en dos categorías, proponiendo a profesionales colegiadas por su trayectoria y aportación social.

Como resultado de esta línea de trabajo, una de las candidaturas propuestas por el Colegio fue galardonada, siendo reconocida la colegiada **E.B.G. (col. nº 1884)** por su labor profesional, lo que

supone un importante reconocimiento público a la Educación Social y contribuye a reforzar la visibilidad de la profesión ante la sociedad.

C.6.1. Incorporar la figura profesional a órganos consultivos y decisorios que permitan el reconocimiento profesional.

Durante 2025, hemos ampliado nuestra participación en espacios estratégicos respecto a 2023, contribuyendo activamente en:

- Plenarios del Síndic de Greuges.
- Observatorio de la Infancia y la Adolescencia.
- Observatorio de la Vulnerabilidad.
- Consejo Municipal de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de València.
- Cátedra de Protección a la Infancia (Universitat Politècnica de València).
- Cátedra de Juventud (Universitat de València).
- Xarxa EAPN de la Comunitat Valenciana (Red Europea de Lucha contra la Pobreza).
- Grupos de trabajo sobre discriminación y aporofobia en la Xarxa EAPN CV.
- Unión Profesional de Valencia y vocalía de sección de ciencias sociales.
- Comisión de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- Consell Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de València.
- Comité de Ética de los Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana.
- Consejo Valenciano de Inclusión y Derechos Sociales.
- Observatorio del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
- Estrategia Valenciana de Envejecimiento Activo y Lucha contra la Soledad No Deseada.
- Grupos de trabajo del II Pacto contra la Violencia de Género.
- Estrategia Valenciana de Coordinación e Integración Sociosanitaria.
- Comité Científico del IX Congreso Estatal de Educación Social.
- Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado o Graduada en Educación Social en la Universidad Miguel Hernández (UMH).
- Consell de Infancia del Ayuntamiento de Castellón.
- Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Castellón (comisión de trabajo de familia e infancia, cooperación al desarrollo y de voluntariado).
- Comisión de valoración de los Premios Amparo Moreno Vañó.
- Comité Científico del 20º Congreso sobre la Violencia contra las Mujeres.
- Ayuntamiento de Elche. Persona experta en servicios sociales para la adaptación de modelo de atención primaria.

Nuestra tendencia es seguir incorporándonos en todos los órganos consultivos posibles para aumentar la incidencia política y pública, asegurando que la voz de la Educación Social tenga un papel clave en la vida ciudadana de la Comunidad Valenciana.

Para más información: *Espacios de Representación del COEESCV.*

C.6.2. Diseñar un plan de acción con medidas concretas y posibles escenarios donde incluir la figura profesional de manera estratégica.

Se ha trabajado en la incorporación de la figura profesional en distintos ámbitos y dispositivos, aunque aún no se ha plasmado en un plan de acción específico, quedando pendiente su desarrollo.

En 2025, se han realizado gestiones para **afianzar la figura profesional en el sistema educativo**, a través del Plan de Impulso a la Figura Profesional (desarrollado en el punto **B.4**). También se ha trabajado en **formación de competencias clave**, y se ha visibilizado la figura profesional en:

- **Contextos de emergencias y catástrofes.** Además de impulsar la 1ª formación estatal se ha participado en en diferentes grupos de referencia con la Consellería de Emergencias e Interior y de la Consellería para la recuperación económica y social y del Ministerio de Política Territorial y memoria democrática.
- **El sistema sanitario,** a través de la recogida de buenas prácticas profesionales y su difusión, a través de las Jornadas profesionales del Día de la Educación Social. Implicación en la elaboración de la estrategia sociosanitaria. Y las conversaciones para la implantación de la figura en un plan piloto junto a la Consellería de Sanidad.
- **El trabajo por cuenta propia,** identificando oportunidades en este ámbito.

Estos ejes se desarrollarán con mayor profundidad en el próximo año.

C.7. Fortalecer las alianzas con los sindicatos con el fin de incidir e influir para que la figura profesional aparezca correctamente en los convenios colectivos, mesas de negociación y en las bases de las convocatorias.

El objetivo de esta acción ha sido **influir y lograr el reconocimiento de la figura profesional del educador/a social** en los **convenios colectivos, mesas de negociación y bases de convocatorias**.

Acciones desarrolladas

- **Contacto directo con las Federaciones Sindicales.** Se ha mantenido una relación estrecha con las Federaciones de Enseñanza de **CC.OO., UGT, Intersindical, CSIF y STEPV**, con el propósito de:
 1. Informarles sobre nuestras reivindicaciones en los distintos ámbitos profesionales.
 2. Solicitar su apoyo en la defensa de la figura del educador/a social.
 3. Facilitarles material específico sobre nuestras funciones y retos.
- **Reuniones con otras Federaciones Sindicales.** Además, hemos trasladado a otros sindicatos la situación de la Educación Social en diversos ámbitos, incluyendo:
 1. Función pública.
 2. Sector de infancia, adolescencia y familia.
 3. Servicios sociales.
 4. Plataforma del Tercer Sector de Acción Social.
- **Intervenciones en defensa de la clasificación profesional y condiciones laborales.**

Durante 2025 se han realizado distintas actuaciones dirigidas a la defensa de las condiciones laborales y del reconocimiento profesional de las educadoras y educadores sociales en la Administración pública, mediante reuniones, escritos, acompañamientos y acciones de incidencia institucional ante diferentes administraciones y entidades.

En este sentido, se mantuvieron reuniones con el equipo de educadoras sociales del Ayuntamiento de Cocentaina, así como con responsables de Alcaldía y del área de Personal, con el objetivo de solicitar la **reclasificación profesional en el grupo A2**, realizando además escritos de apoyo y acompañamiento técnico durante el proceso.

Asimismo, se ha establecido un grupo de trabajo con las profesionales del Ayuntamiento de València para abordar distintas problemáticas relacionadas con la situación laboral de la figura profesional, entre ellas la **falta de movilidad horizontal y vertical**, así como el **incumplimiento de las ratios establecidas en el contrato programa en servicios sociales y el no desarrollo de las funciones profesionales**, trasladando a la administración la necesidad de adecuar las condiciones laborales a las

funciones y responsabilidades propias de la Educación Social. En este sentido se están trabajando diferentes estrategias políticas tanto con la administración como con los partidos de la oposición.

También se realizaron actuaciones ante el Ayuntamiento de Náquera tras detectarse la **ausencia de profesionales de la Educación Social en los servicios sociales municipales**, reclamando la necesidad de incorporar la figura profesional conforme a la normativa vigente y a los criterios establecidos en el sistema público valenciano de servicios sociales.

Por otra parte, se han mantenido **reuniones con el equipo de educadoras sociales del Centro de Recepción**, con el objetivo de conocer su situación laboral y profesional, recoger sus demandas y ofrecer acompañamiento por parte del Colegio ante las dificultades detectadas en el ejercicio de sus funciones.

Estas actuaciones se enmarcan en la línea de trabajo del Colegio orientada a garantizar el reconocimiento profesional, la correcta clasificación en los puestos de trabajo, el cumplimiento de la normativa vigente y la mejora de las condiciones de intervención en los distintos ámbitos de la Educación Social.

- **Hemos impulsado la 1ª concentración junto a los sindicatos y profesionales de la intervención social, que se impulsó a raíz del asesinato de la compañera Belén en Badajoz.** Además de otras acciones impulsadas tras el asesinato que se pueden ver [aquí](#).
- **Nos hemos implicado en la Plataforma de Profesionales del Sector Social**, que se creó a raíz del asesinato de la compañera en Badajoz.
- **Participación en movilizaciones del sector.** Durante este año, hemos participado activamente en la **huelga general, las concentraciones y manifestaciones organizadas por sindicatos** en defensa de la estabilidad financiera de las entidades del **Tercer Sector de Acción Concertada Social**, afectadas por la incertidumbre económica, tanto a nivel autonómico, como a nivel local a través del Ayuntamiento de Valencia.
- Participación en el acto de **apertura del XII Congreso de la [FE.CC.OO.PV](#)**.

Invitación a jornadas formativas. Con el objetivo de que los sindicatos conocieran de primera mano nuestras demandas profesionales, **se les ha invitado a las jornadas formativas organizadas por el Colegio.**

C.8.1. Tejer red con las entidades del tercer sector de Acción Social y otras entidades que tengan o puedan tener relación con la Educación Social con el objetivo de afianzar la presencia colegial en la lucha por la justicia social, por la sociedad inclusiva y por el desarrollo de un mundo con una presencia humana más sostenible, colaborando para ello con las entidades que trabajan en esta línea.

Durante el año 2025 se han mantenido reuniones con representantes de entidades sociales con las que tenemos suscrito convenio de colaboración por ambas partes, así como con otras entidades con las que colaboramos o nos han solicitado reunión:

- Asociación Acaronar.
- UNICEF.
- Save the Children.
- Xarxa EAPN Comunidad Valenciana.
- Cruz Roja Provincial.
- YMCA Comunidad Valenciana
- Asociación Sed-Vies
- Asociación Por Ti Mujer.
- Asociación de Directores de Secundaria.

- Asociación de Directoras de Infantil y Primaria.
- Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado de València (FAMPA).
- Asociación de Inspectores de Educación.
- Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Síndic de Greuges
- Observatorio de la Vulnerabilidad del Síndic de Greuges.
- Asociación CANDOMBE
- Fundación CEPAIM
- Asociación SOMLLAR.
- Asociación ACOEC
- Asociación Movimiento contra la Intolerancia en Valencia.
- Asociación Brufol
- Fundación Isadora Ducan.
- Fundación Once.
- Asociación de Familias Numerosas (ASFANA).
- Fundación Salud y Comunidad.
- Sociedad de Geriatria.
- Instituto de Familias de Alicante.
- Asociación de Autónomos (ATA).
- Fundación Horta Sud.
- Fundación CERMI CV
- Fundación Amigó.
- Asociación Àmbit.
- Consell Valencià de la Joventut.
- Asociación de Familias Afectadas por el Síndrome Alcohólico Fetal.
- Sant Joan de Deu.
- Fundación Hugo Zarate.
- Asociación de Promoción Social Francesco Tonucci.
- Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores Tyrius.
- Asociación Valenciana de Familiares y Pacientes con Trastornos de la Conducta Alimentaria (AVALCAB).
- Asociación de Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Andorra (APEESA).
- Asociación Àmbit.
- Asociación COTLAS "Proyecto Xicalla (dis)protegida".
- Médicos del Mundo.
- Fundación UNED.
- CERMI.
- FAPROMED.
- Sociedad Valenciana de PEdiatría Social.
- Joves Solides.
- Asociación Gerontológica del Mediterráneo.
- El sitio de las palabras.
- Liga Española de Educación.

Asimismo, durante 2025 se han desarrollado acciones conjuntas con entidades sociales y profesionales orientadas a la sensibilización y a la intervención socioeducativa en contextos de especial

vulnerabilidad. Entre ellas destaca la colaboración en el proyecto **"Si no encuentras tu camino, háztelo"**, desarrollado junto al deportista paralímpico David Casinos, en el que profesionales de la Educación Social han participado en charlas socioeducativas dirigidas a población joven.

Este proyecto se ha llevado a cabo en **seis centros educativos de municipios afectados por la DANA**, trabajando aspectos relacionados con la resiliencia, la superación personal, la inclusión y el acompañamiento socioeducativo tras situaciones de emergencia, visibilizando el papel de la Educación Social en los procesos de apoyo comunitario y reconstrucción social.

Estas actuaciones refuerzan el trabajo en red con entidades sociales, centros educativos, administraciones y otros agentes del territorio, contribuyendo a consolidar la presencia del Colegio en iniciativas orientadas a la justicia social, la inclusión y el desarrollo de una sociedad más humana y sostenible.

Nuestro objetivo es continuar incrementando la colaboración con entidades del tercer sector y con otras organizaciones profesionales, fortaleciendo alianzas que contribuyan a la defensa de la justicia social, la inclusión y el compromiso social compartido.

C.8.2. Dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales que se están dando en el tercer sector, mediante la difusión de dichas prácticas para su reconocimiento.

El objetivo de esta acción ha sido **dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales** que se están desarrollando en el **Tercer Sector o entidades locales**, promoviendo su difusión y valoración.

Acciones desarrolladas

- **Colaboración con entidades del Tercer Sector**

Se han llevado a cabo **actividades conjuntas** con diversas entidades para dar a conocer buenas prácticas en el ámbito socioeducativo, con las entidades comentadas en el punto C.8.1. Esta colaboración se ha difundido a través de Jornadas, webinar o encuentros, algunos presenciales y otros en línea que han quedado grabados en nuestro canal de Youtube.

- **Difusión de experiencias a través de webinarios**

Se han organizado **webinarios con diversas entidades** para dar a conocer experiencias exitosas y fomentar el aprendizaje compartido dentro del sector.

- **Incorporación de buenas prácticas en la formación**

En las **acciones formativas desarrolladas en 2025**, se ha dado especial énfasis a la presentación de **buenas prácticas socioeducativas** en distintos ámbitos de la Educación Social.

- **Convenio de colaboración con Acaronar**

A lo largo del año, se han realizado acciones de **sensibilización y fomento del acogimiento familiar**, dentro del convenio de colaboración con **Acaronar**. En este marco, se ha participado nuevamente en la campaña **"365 días por el Derecho a Crecer en Familia"**, impulsando la visibilización y concienciación sobre el acogimiento familiar.

- **Recopilación de experiencias socioeducativas**

Se ha continuado con la **recogida y difusión de experiencias de éxito** en distintos ámbitos como:

- Catástrofes y emergencias.
- Sistema educativo
- Salud
- Servicios sociales
- Instituciones penitenciarias
- Prevención y participación en la comunidad educativa

- Experiencias en el medio escolar en zonas rurales, llevadas a cabo por entidades municipales y del Tercer Sector.
- **Jornadas Eduso Day**

Durante 2025 se celebraron tres ediciones:

- Castellón: "La Educación Social en educación afectivo-sexual: herramientas y experiencias", abordando la prevención, el acompañamiento y la promoción del bienestar de la infancia, adolescencia y juventud.
- Elche (Alicante): "La Educación Social en los Servicios Sociales. Buenas prácticas", un espacio de formación y reflexión compartida que contribuyó a reforzar la identidad profesional y los vínculos entre participantes. Esta jornada formó parte de las actividades congresuales previas al Congreso Estatal de Educación Social, que se celebrará en Cartagena en mayo de 2026, con colaboración activa de nuestro Colegio.
- Valencia: "La Educación Social en catástrofes y emergencias", destacando el papel de la profesión en prevención, respuesta y recuperación, promoviendo la resiliencia comunitaria y el apoyo emocional a personas y comunidades afectadas.

C.8.3. Fomentar y consolidar las acciones intercolegiales, tanto las formativas como las estratégicas de impulso del ámbito social en general.

El objetivo de esta acción ha sido **fortalecer la colaboración entre los Colegios Profesionales de Educación Social** a nivel estatal, tanto en el ámbito formativo como en estrategias de impulso del sector social. Además de fortalecer las acciones colegiales junto a otros Colegios Profesionales del sector de la intervención social.

Acciones desarrolladas

- **Colaboración con los Colegios Profesionales de Educación Social del Consejo Estatal**
La cooperación con los colegios que conforman el **Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES)** ha sido **continua y a diferentes niveles**:
 - Continuamos asumiendo la tesorería, representados por Vicent Fabuel. Además de otros encargos propios de la Junta del CGCEES: miembro del comité mixto del IX Congreso Educación Social y representación institucional, y otros encargos delegados.
 - Consulta y colaboración entre secretarías técnicas.
 - Asesoramiento jurídico compartido.
 - Trabajo conjunto en vocalías específicas como Sistema Educativo, instituciones penitenciarias y comité deontológico estatal.
 - Colaboración en Jornadas y encuentros online.
 - Asesoramiento a Juntas de Gobierno y Presidencias.
 - Comité científico del IX Congreso estatal de Educación Social, donde hemos aportado dos profesionales.
 - **Impulso del 1º Curso "Educación social especializada en contextos de catástrofes y emergencias:** estrategias de prevención, intervención y reconstrucción", donde han **colaborado** los Colegios Profesionales de Educación Social de Castilla y León (CEESCYL), Catalunya (CEESC), Andalucía (COPESA), Aragón (CEES Aragón), País Vasco (CEESPV), Castilla- La Mancha (CESCLM) y el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). Este curso contó con financiación de la Consellería de Emergencias e Interior de GVA, Banco Sabadell y seguros AON para facilitar el acceso a la formación con un coste simbólico.

- Apoyo concreto a **acciones de defensa de la profesión** al Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias (**COPESPA**) para la defensa de la ley de empleo público; y Colegio Profesional de Educación Social de Castilla-La Mancha (**CESCLM**) para la defensa del acceso de las profesionales de la Educación Social a jefaturas y direcciones en centros de mayores.
- **Elaboración de manifiestos conjuntos**
Se ha trabajado en la **redacción de manifiestos para distintos Días Internacionales**, contribuyendo a la **visibilización y posicionamiento de la Educación Social** en temas clave junto al CGCEES (campaña del Día de la Infancia y del 8M) y entidades del tercer sector. Más detalles sobre esta acción se desarrollan en el punto **C.5** de esta Memoria.
- **Colaboración en procesos legislativos estatales**
Tal como se recoge en otros apartados de esta Memoria, hemos participado activamente en **procesos legislativos a nivel estatal**, asegurando que la voz de la Educación Social esté presente en la toma de decisiones normativas.
- **Participación en el Grupo de Profesionales de la Educación Social Especializada en Catástrofes y Emergencias (PESECE)**. Se ha reforzado el compromiso con este grupo de trabajo, aportando conocimientos y estrategias para la intervención socioeducativa en situaciones de crisis.
- Se han iniciado contactos con el **CEESC y el CEESIB** para estudiar el realizar acciones conjuntas a nivel **formativo**.

Unión Profesional de Valencia

Durante este año hemos participado activamente en distintas actividades de la Unión Profesional de Valencia. Estuvimos presentes en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de marzo y en la Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre, encuentros que nos permiten relacionarnos con los 42 Colegios Profesionales asociados.

Además, hemos participado en la Gala de entrega de los VIII Premios a la Excelencia Profesional, en la Jornada del Día de las Profesiones del 23 de octubre y en varias reuniones de presidentes/as y decanos/as.

Hemos realizado también diversos artículos para publicar en la página web relacionados con el ámbito profesional. Cabe destacar que nuestro representante en la Unión Profesional es el Representante Vocal de la Sección de Ciencias Sociales.

Otros Colegios Profesionales

Se han mantenido contactos con el **Colegio Oficial de Psicología de la C.V.** y con los **Colegios Oficiales de Trabajo Social** de Valencia y de Castellón, en distintas actividades a las que nos hemos cursado mutuamente invitación y para mantener reuniones de trabajo conjunto, sobre materias de formación de infancia y adolescencia y el ámbito de los servicios sociales. También hemos colaborado con el **Colegio de Abogados** de Valencia, en formaciones propias en materia de infancia y adolescencia.

El 2025 volvimos a realizar formación en formato online, la 8ª edición de la formación para profesionales del Sistema de Infancia y Adolescencia, (desarrollado en el **apartado D.4 de esta MEMORIA**), y que se realizó junto a los Colegios Profesionales de Psicología y Trabajo Social de Valencia, Castellón, Alicante, Colegio de Abogados de Valencia, Colegio de Pedagogos y Psicopedagogos de la C.V. y con la Dirección General de Infancia y Adolescencia. Este año debido a la demora en la aprobación de los presupuestos de la Generalitat Valenciana la formación realizada dentro del Plan Formativo ha sido mínima.

Participamos junto a los Colegios Profesionales de Psicología y Trabajo Social en el **Congreso "Servicios Sociales, Servicios Esenciales en contexto de emergencias sociales"** en una mesa

sobre las actuaciones de los Servicios Sociales en contextos de crisis, que organizó la Cátedra de Servicios Sociales de la U.V. También participamos junto a otras profesionales de los social en la Jornada “La intervención social durante la DANA” que organizó la UNIR.

C.8.4. Crear canales de cooperación entre las diferentes entidades y el COEESCV.

Convenios y acuerdos de colaboración

Durante el año se han suscrito los siguientes Convenios y Acuerdos de colaboración, que se añaden a los ya existentes:

- Renovación del Convenio de colaboración con la **Cátedra de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia**. La finalidad de la Cátedra de Infancia y Adolescencia es la promoción y desarrollo, desde un enfoque interdisciplinar, de actividades de formación y de divulgación y transferencia del conocimiento sobre la infancia y la adolescencia.
- Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la **Vicepresidencia primera y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda** y el C.O. Trabajo Social de Valencia, Castellón y Alicante, además el C.O. de Pedagogos y Psicopedagogos de la C.V., **el Col.legi Oficial d'Educadors i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana**, el C.O. de Abogados de Valencia y el C.O. de Psicología de la C.V., para la formación continua de profesionales del ámbito de la infancia y la adolescencia, en el ejercicio 2025. El objetivo de este Convenio es la organización e impartición de cursos de formación y mejora de las competencias de las personas profesionales de este ámbito.
- Convenio marco de colaboración con la **Sociedad Valenciana de Pediatría**. Esta colaboración está relacionada con cualquier actividad orientada a la salud del niño, niña y adolescente y al fomento del desarrollo de la pediatría.
- Convenio con **Caixa Popular - Caixa Rural**. Tiene como objetivo promover la participación, el asociacionismo, la igualdad de oportunidades y la inclusión social y financiera de las personas en la Comunitat Valenciana, así como coordinar esfuerzos para facilitar la gestión económico-financiera.
- Convenio de colaboración con la **Fundació Horta Sud**. El convenio tiene como objetivo fomentar relaciones de cooperación e intercambio entre las instituciones, con el fin de contribuir a la mejora social y económica de las comunidades, así como reforzar la vinculación entre ambas entidades mediante iniciativas conjuntas.
- Acuerdo Marco de colaboración con la **Universitat Internacional Valenciana (VIU)**. El acuerdo tiene como objetivo reforzar la colaboración para la formación de estudiantes, preparando su incorporación al mercado laboral y promoviendo la calidad y excelencia de los programas académicos mediante actividades conjuntas entre la universidad y el Colegio.
- Convenio de colaboración con la **Asociación Por Ti Mujer**. El convenio tiene como objetivo regular la colaboración entre ambas entidades para el desarrollo de proyectos de investigación, programas formativos y acciones de sensibilización dirigidas a profesionales de la Educación Social. Asimismo, busca fomentar las buenas prácticas profesionales, promover la colegiación, garantizar la atención profesionalizada y ética, y fortalecer la cooperación en iniciativas de interés mutuo dentro del ámbito provincial.
- Convenio de colaboración con la Asociación Socioeducativa Escolapia.
- Convenio de colaboración con **la UNED de Vila-real**. El convenio establece un marco de colaboración para proyectos de investigación, programas formativos y acciones de sensibilización dirigidas a estudiantes y profesionales de la Educación Social, fomentando la colegiación, las buenas prácticas y la cooperación en iniciativas de interés mutuo.Uned Vila Real

- Convenio con el Banco Sabadell.
- Convenio de colaboración con la **Asociación Gerontológica del Mediterráneo**. El convenio tiene como objetivo promover una sociedad inclusiva y amiga de las personas mayores, impulsando el envejecimiento activo y saludable, la calidad de vida, la formación a lo largo del ciclo vital, la prevención del deterioro cognitivo y el uso de nuevas tecnologías para un envejecimiento de calidad.
- Convenio de publicidad con **AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.** El presente contrato tiene por objeto regular las acciones publicitarias a desarrollar por el COEESCV en relación con AON, su marca y/o sus productos.
- Convenio con la Asociación Candombe.
- Fundación UNED para desarrollar el 1º Curso "Educación Social especializada en contextos de catástrofes y emergencias: estrategias de prevención, intervención y reconstrucción".

Tras acuerdo de la Asamblea de 2024, se ha llevado a cabo una revisión y trabajo exhaustivo de los convenios que ha concluido en las siguientes acciones:

- **Convenios y acuerdos de colaboración extinguidos:**
 - Centro Mediación Cenmed
 - Asociación Educare Social
 - Noupertres Gestión social S.L
 - RIA
 - Atenzia Servicios de Teleasistencia
 - Asociación Trimons
 - UNRWA
 - Máster en Coaching y Liderazgo de la Universitat de València.
 - Asociación Alanna.
 - Sociolidarios.
 - Atenzia Servicios de Teleasistencia.
 - Asociación Trimons.
 - Asociación Educare Social.
- **Convenios en vías de estudio para su firma:**
 - Asociación Àmbit.
 - APEESA.
 - AVALCAB.
 - Cruz Roja provincial.
 - Asociación Tyrius.

C.8.5. Mantener y ampliar la presencia del COEESCV en diferentes entidades o plataformas relacionadas con la profesión.

La agenda desarrollada desde el COEESCV es intensa y está encaminada en su totalidad a fortalecer y defender la presencia de la Educación Social en nuestra sociedad. Hemos realizado un total de **37 entrevistas políticas**, mantenidas por la Presidencia, Vicepresidencias, miembros de Junta y/o Gerencia del COEESCV con representantes del Gobierno estatal, autonómico y local.

Durante el 2025 hemos participado en numerosos actos y actividades de distintas entidades e instituciones, tanto públicas como privadas, contribuyendo a visibilizar y fortalecer la profesión de la educación social.

FECHA	ENTIDAD
27/01/2025	Fórum Europa Tribuna Mediterránea. Desayuno informativo con la Secretaria General CCOO-PV, Ana García y el Secretario General UGT-PV, Ismael Sáez.
28/01/2025	Jornada Violencia sobre la mujer unida a la problemática de salud mental. Comisionado Lucha contra la Violencia sobre la Mujer.
29/01/2025	Entrega de premios de la III Edició dels Premis Càtedra de Joventut. Facultat de Filosofia i Logopèdia.
30/01/2025	Premios XVIII Raquel Payá de la Generalitat.
31/01/2025	Jornada Violencia obstétrica en mujeres y niñas con discapacidad. CERMI
06/02/2025	Jornada del Día Educación Social en Elche.
11/02/2025	Jornada de Síndic de Greuges, Infancia y Adolescencia.
14/02/2025	Presentación Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Comunitat Valenciana 2025-2030.
17/02/2025	Jornada “La intervención social durante la DANA” Unir-Madrid.
18/02/2025	Presentación Proyecto 8 Texturas.
19/02/2025	VIII Gala a los Premios de la Excelencia Profesional.
20/02/2025	III Jornada Red Emancipación Valencia “Abrir miradas”.
20/02/2025	Jornada Work Café ¿Cómo demostramos nuestros logros profesionales?
24/02/2025	Mesas Sectoriales de Servicios Sociales – Diagnóstico y Plan de Recuperación tras la DANA.
26/02/2025	Fórum Europa Tribuna Mediterránea. Desayuno informativo con el Vicepresidente Segundo y Conseller para la Recuperación Económica y Social de la Comunitat Valenciana, D. Francisco José Gan Pampols.
26/02/2025	Jornada de empleo Universidad Católica San Vicente Mártir.
26/02/2025	Acto “Mucho que ver” organizado por la ONCE.
27/02/2025	Jornada Socioeducativa de Absentismo, Causa y Consecuencia del Ayuntamiento de Pego.
28/02/2025	XII Congr�s de la FE CCOO PV, en Castell�n.
01/03/2025	XII Congr�s de la FE CCOO PV, en Castell�n.
01/03/2025	“34� Sopar de Confraternitat”, en el Hotel Balneario Las Arenas (Valencia).
03/03/2025	Asamblea General de la Federaci�n Nacional Asociaciones de Trabajadores Aut�nomos en Madrid.
04/03/2025	Jornada del D�a Educaci�n Social en Castell�n.
05/03/2025	Participaci�n en Taller: la aplicaci�n CONTIGO SOCIAL, en Alicante.
11/03/2025	1� Jornada OL de Emprendimiento en Educaci�n Social del COEESCV.
12/03/2025	F�rum Europa Tribuna Mediterr�nea. Desayuno informativo con el Conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana, Marciano G�mez G�mez.
26/03/2025	Exposici�n de la Fase de Diagn�stico del Plan de Recuperaci�n.
31/03/2025	Asamblea General Extraordinaria Uni�n Profesional de Valencia.

09/04/2025	Asamblea EAPN
09/04/2025	Asamblea Elecciones ATA
10/04/2025	Foro de Empleabilidad de Educación y Humanidades de la Universidad de Valencia.
11/04/2025	Jornada Proyecto Ethos Living Lab- Ética y Profesiones.
06/05/2025	Acto celebración 525 Años de la Universitat de València.
10/05/2025	XV Jornada de APNADAH (Dirección General de Personas con Discapacidad).
12/05/2025	Acto AVAFI (Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia). Día Mundial de la Fibromialgia.
14/05/2025	35º Aniversario de la Dirección de Sabadell Professional.
17/05/2025	Estreno del largometraje documental: <i>Inclusión – Más allá del cine</i> .
20/05/2025	40º Aniversario PATIM.
22/05/2025	Jornada de homenaje y apoyo a las entidades sociales de la zona 0 de la DANA. (Intersindical). CGCEES Asamblea General Extraordinaria.
23/05/2025	II Jornada de Educación Social en el Sistema Educativo.
29/05/2025	Jornada "Recuperación tras la DANA - Protección y prevención de riesgos de inundación.
30/05/2025	III Jornada d'acompanyament socioeducatiu a adolescents i joves (Cátedra de Juventud de la Universitat de Valencia).
05/06/2025	IV Encuentro con Entidades. Proyecto Interàrees.
10/06/2025	Jornada VIU: "Bienestar docente para la mejora educativa: emoción, diversidad y tecnología en el aula".
11/06/2025	Fórum Europa Tribuna Mediterránea. Desayuno informativo con doña Begoña Carrasco, Alcaldesa de Castellón de la Plana. Jornada Clariane: "Crisis, emergencias y salud mental. Abordaje integral en situaciones críticas".
18/06/2025	Jornada UNED-Denia: CLAVES PARA TU FUTURO PROFESIONAL.
19/06/2025	Acto de fin de curso de Aldaia.
20/06/2025	Acto de graduación del PROGRAMA UNINCLUV.
21/06/2025	Gala Solidaria de la Asociación Inclusión Fallera y Proyecto en Vena de la Falla el Generals.
23/06/2025	Pase especial de la película: "Inclusión. Más allá del cine".
01/07/2025	Gala de 15º Aniversario "El Periódico de Aquí".
04/07/2025	Graduación Educación Social UV.
08/07/2025	Asistencia XI Jornadas de Animación a la Lectura, Escritura y Observación (JALE025)
09/07/2025	Asistencia Jornada: Estrategia Valenciana de Coordinación e Integración Sociosanitaria.
10/07/2025	Jornada "Juntes frenem l'odi: la mirada social". Asamblea General Extraordinaria del CGCEES.

10/09/2025	Jornada Día para la Prevención del Suicidio - Teléfono de la Esperanza.
18/09/2025	Radiografia de projectes d'impacte en l'àmbit de l'adolescència i joventut al territori valencià. III Jornada prevención conducta suicida Onda. La Cassola. Casa de la Cultura. Reunión del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Síndic de Greuges.
26/09/2025	Día Oficial de la Provincia de Castellón
02/10/2025	Jornada Autonòmica de Serveis Socials 2025, Centre Cultural La Beneficència de València. Jornada Día Internacional de la Educación Social en Castellón
16/10/2025	Jornada Día Internacional de la Educación Social en Elche
23/10/2025	Jornada 20º Aniversario Formando Educadoras y Educadores Sociales en la UCV. IV Congreso Internacional sobre Accesibilidad a los sistemas públicos de salud.
24/10/2025	IV Congreso Internacional sobre Accesibilidad a los sistemas públicos de salud
26/10/2025	Acto de reconocimiento por nuestra labor colegial en la DANA.
28/10/2025	Jornada Día Internacional de la Educación Social en Valencia
30/10/2025	EAPN - Asamblea General Extraordinaria
06/11/2025	ÀGORA - 30 anys de solidaritat 1995-2025
15/11/2025	Acto PSPV-PSOE
19/11/2025	Asamblea General Extraordinaria del CGCEES. Acto de entrega distinciones "Meninas"
24/11/2025	Jornada: "Deontología profesional y derechos de la infancia. Participación infantil: avances y desafíos ante las crisis". Mesa de Encuentro ESIA: "Voces que Protegen: Prevención de la Explotación Sexual en la Infancia y Adolescencia".
25/11/2025	Jornada "Conectadas y vulnerables: violencia sobre la mujer en entornos digitales". Acto de conmemoración del "Día internacional para la Eliminación de Violencia contra la Mujer".
27/11/2025	Acto Empresas con Corazón - Cáritas Valencia.
01/12/2025	Presentación de la revista de elDiario.es '50 años de libertad'.
02/12/2025	Accem - IV Jornada sobre sinhogarismo.
03/12/2025	inFòrum: Estrategia Valenciana de Juventud 2030-EVJ 2030.
04/12/2025	inFòrum: Estrategia Valenciana de Juventud 2030-EVJ 2030. Acto de Traspaso de Cartera.
05/12/2025	I Jornada Municipal d'Actuació Coordinada davant la Violència contra la Dona, Almassora.
10/12/2025	Jornada EAPN: "Estrategias para la inclusión social: retos y realidades de las familias en situación de pobreza".
11/12/2025	Reunión del Observatorio de la infancia y la adolescencia. Gala Periódico Mediterráneo. Presentación del Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en la Comunitat Valenciana - Cáritas.
16/12/2025	Observatorio de la Vulnerabilidad Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana Asamblea General Ordinaria UPdV.

C.9. Defender la profesión por la vía jurídica y/o administrativa.

Gestiones del COEESCV para el reconocimiento de la profesión

Gracias a mantener una continua atención y supervisión de todas las convocatorias, tanto de la Administración local como de la autonómica, se ha podido hacer un seguimiento y comprobación de que éstas se realicen en las condiciones correctas y de acuerdo a la normativa.

También se han realizado labores pedagógicas y de asesoramiento a entidades para informarles de los requisitos que deben cumplir las personas aspirantes a estas plazas: titulación de Diplomatura, Grado o habilitación recogida en la Ley de la Función Pública, así como enviar información sobre nuestra figura profesional, resolver cuestiones varias y ofrecer nuestro servicio colegial de participar en el tribunal de oposiciones de estas plazas. Estos servicios se realizan desde la secretaría técnica.

Hay que destacar que la labor colegial está dando sus frutos, ya que se puede observar el descenso del gasto en contenciosos y el aumento de las gestiones realizadas de manera satisfactoria desde la secretaría técnica, donde se observan que las labores pedagógicas, de asesoramiento, difusión de la profesión y trabajo coordinado con Administraciones están siendo positivas.

Durante el año, el COEESCV ha realizado diversas gestiones con administraciones públicas con el objetivo de garantizar el reconocimiento de las personas habilitadas en los procesos selectivos y bolsas de empleo de Educador/a Social, conforme a la normativa vigente.

Estas gestiones han dado lugar a los siguientes resultados

- **Ayuntamiento de Mislata (30/04/2025):** Tras las gestiones realizadas por el Colegio, se confirmó que en la bolsa de empleo para educadores/as sociales también serían admitidas las personas habilitadas.
- **Mancomunidad del Alt Maestrat (01/08/2025):** Confirmación de que las personas habilitadas serían admitidas en los procesos vinculados a la figura de Educador/a Social.
- **Mancomunidad de la Marina Alta (28/08/2025):** Tras las gestiones del Colegio, se modificaron las bases de la convocatoria de dos plazas de Educador/a Social (A2) para incluir a las personas habilitadas.
- **Ayuntamiento de Gandía (09/09/2025):** Notificación de que las personas habilitadas serían tenidas en cuenta en el proceso selectivo para una plaza de Educador/a Social.
- **Ayuntamiento de Santa Pola (28/10/2025):** Confirmación de la modificación de las bases para admitir a personas habilitadas.
- **Mancomunitat de Serveis Socials i Turisme de Pego, l'Atzúvia i les Valls (05/11/2025):** Comunicació de que las personas habilitadas serían admitidas en los procesos relacionados con la figura de Educador/a Social.
- **Mancomunitat de l'Horta Nord (05/11/2025):** Confirmación de que se tendría en cuenta a las personas habilitadas en una bolsa de trabajo de Educador/a Social.
- **Mancomunitat de la Ribera Alta (27/11/2025):** El Colegio presentó alegaciones solicitando la revisión de la exclusión de personas habilitadas en el proceso para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Trabajador/a Social y Educador/a Social (A2). La solicitud fue desestimada por la administración.
- **Mancomunidad de la Vall d'Albaida (28/11/2025):** Modificación de las bases de una bolsa de trabajo de Educador/a Social para incluir a las personas habilitadas y reapertura del plazo de presentación de solicitudes.

- **Ayuntamiento de Calpe (18/12/2025):** El Colegio presentó un recurso de reposición solicitando la inclusión de las personas habilitadas en el proceso selectivo correspondiente. Dicho recurso fue desestimado por la administración.

Además se ha contactado con diversas entidades locales y Mancomunidades en referencia a la convocatoria, fecha del examen, requisitos, temas, etc. Así, se ha actuado en:

Convocatorias ofertadas de Educación Social en Ayuntamientos y Mancomunidades	67
Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública	1

Actuaciones ante situaciones de riesgo y protección profesional

Durante 2025 el Colegio ha iniciado una línea de trabajo orientada a recoger información y analizar las situaciones de riesgo que se están produciendo en el ejercicio profesional, con el objetivo de fundamentar futuras actuaciones jurídicas, administrativas e institucionales en defensa de la profesión.

En este marco se elaboró el registro **"Agresiones: tu experiencia cuenta"**, dirigido a profesionales de la Educación Social, con el fin de conocer la incidencia real de situaciones de agresión, amenazas o vulneración de condiciones de seguridad en el desempeño laboral.

La encuesta ha sido respondida por **80 profesionales**, cuyos testimonios han permitido constatar la preocupación existente ante el aumento de situaciones de riesgo en distintos ámbitos de intervención, especialmente en servicios sociales, centros de protección y recursos residenciales.

A partir de esta recogida de información se está conformando un **grupo de trabajo específico**, integrado por profesionales interesadas en abordar esta problemática, con el objetivo de analizar los resultados, proponer medidas de mejora y diseñar futuras acciones de incidencia ante las administraciones competentes para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y reconocimiento profesional. Este grupo comenzará a desarrollarse en 2026.

Esta línea de trabajo se enmarca en el compromiso del Colegio con la defensa de la profesión y con la mejora de las condiciones en las que las educadoras y educadores sociales desarrollan su labor.

Asesoría Jurídica

La cantidad que se ha destinado a consultas jurídicas es de 3.949,90€. Esto significa un +2,82% respecto a 2025. Como se puede ver en el apartado **El año en números de esta memoria**.

Si quieres saber más sobre las preguntas frecuentes a la **Asesoría Jurídica**, sigue este enlace: <https://www.coeescv.net/servicios/3019-consultas-sociolaborales-y-juridicas-frecuentes.html>

Si quieres saber el objeto y naturaleza de la Asesoría Jurídica del COEESCV, sigue este enlace: <https://www.coeescv.net/servicios/524-asesoria-juridica-coeescv.html>

Las cuestiones que a lo largo de este ejercicio han sido planteadas tanto por parte del COEESCV como de personas colegiadas

Consultas de colegiados/as	92
Cuestiones de carácter función pública	20
Cuestiones de carácter laboral	44
Cuestiones de carácter jurídico – administrativo	26
Cuestiones de carácter jurídico – fiscal	2
Cuestiones relacionadas con el ejercicio de la profesión. Función Pública.	0
Defensa de los intereses del Colegio	8
En vía jurisdiccional	0
En vía administrativa	7

Si quieres conocer en profundidad la [memoria de la asesoría jurídica](#)

C.10. Ejecutar el Plan de Intrusismo Profesional.

En la Asamblea General Ordinaria del año 2020 se aprobó el Plan de Choque contra el Intrusismo Profesional. Si deseas conocer más detalles sobre este plan, puedes acceder al siguiente enlace:

[Plan de Choque contra el Intrusismo Profesional](#)

Como parte de su implementación, se ha habilitado en la página web un formulario para que cualquier persona colegiada pueda denunciar ante el Colegio irregularidades en la contratación de profesionales de la Educación Social o casos de intrusismo, tanto en el ámbito público como en el privado dentro de la Comunitat Valenciana.

[Denuncia de Intrusismo Profesional](#)

Acciones realizadas en 2025

- Se han recibido y gestionado **tres denuncias** sobre intrusismo profesional.
- Se han presentado **diez recursos de reposición** contra los Ayuntamientos de Sagunto, Calpe, Orihuela, debido a la publicación de convocatorias para la creación de bolsas de trabajo que incluían titulaciones ajenas a la Educación Social, lo que constituye intrusismo profesional.
- Se han llevado a cabo reuniones con diversas administraciones públicas y sindicatos, con especial énfasis en la **Inspección de los Servicios Sociales**.
- Se ha establecido contacto con entidades del **Tercer Sector** y empresas que gestionan recursos de protección y socioeducativos en la Comunitat Valenciana para abordar esta problemática, con

algunas de estas entidades disponemos de convenios de colaboración que además estamos revisando.

- Se han enviado cartas sobre la obligatoriedad de colegiación a las administraciones locales, mancomunidades, entidades del tercer sector y entidades que gestionan plazas concertadas.

C.11. Impulsar el grupo de revisión del Concierto Social.

Si bien el grupo de trabajo específico sobre el *Concierto Social* aún no se ha puesto en marcha formalmente, seguimos participando activamente en este ámbito a través de la **EAPN**. Actualmente, formamos parte de la **Submesa de Acción Concertada de Inclusión**, donde trabajamos para garantizar el reconocimiento de la **figura de la Educación Social** y aportar nuestra visión en las negociaciones.

C.12. Aumentar la difusión de las actividades y acciones del COEESCV para consolidar el plan de comunicación.

En línea con el trabajo que se ha venido desarrollando durante los últimos años, uno de los objetivos transversales del Colegio es el fomento de la participación de sus integrantes en la actividad de la entidad, así como visibilizar ante el resto de la sociedad la figura profesional que representamos, a la par que su labor. Por ello, las medidas que se han ido poniendo en marcha durante este año desde el COEESCV, han estado encaminadas principalmente a:

- Mejorar la comunicación del COEESCV con sus integrantes.
- Dar a conocer los servicios que se ofrecen, que como se ha ido desarrollando están aumentando.
- Difundir las acciones y gestiones realizadas desde los diferentes grupos o áreas del COEESCV.
- Promocionar la figura profesional del educador social y del COEESCV entre el resto de entidades y sociedad en general.

La actividad del Área de Comunicación se vertebra desde la actividad de la WEB del COEESCV, de donde se extrae la información y se adapta para publicar y difundir en las diferentes redes sociales.

Se puede ver el impacto del [clipping de prensa](#) del 2025 y la [memoria de comunicación](#).

SOBRE LA WEB DEL COLEGIO

La dinámica actividad colegial relativa a formaciones, ofertas de empleo, defensa de la profesión, noticias de actualidad, manifiestos oficiales del colegio, apariciones en prensa, presencia en foros y congresos o las sinergias con entidades, administraciones y universidades, inevitablemente ha tenido su repercusión directa en la comunicación desarrollada en la web durante 2025.

En este sentido, nuestras audiencias muestran una respuesta positiva al incremento informativo de la web. Durante 2025, mantuvimos la tendencia positiva de crecimiento en relación al ejercicio anterior. Experimentando un crecimiento generalizado en las cifras con un evidente aumento de visitas totales, sesiones, páginas vistas, colegiados registrados y artículos publicados.

Por lo que respecta al objetivo de años anteriores, de actualización general de la imagen, proseguimos con la tarea de consolidar una estética más fresca, sin dejar de ser seria y coherente con nuestra profesión, con un lenguaje más claro y sencillo acorde con nuestra estrategia general de comunicación digital.

REDES SOCIALES

El plan de trabajo en redes sociales durante 2025, mantiene la tendencia de los últimos años. Comunicando en base a los objetivos generales y visibilizando el considerable volumen de acciones colegiales en formación, ofertas de empleo, defensa de la profesión, presencia en eventos, participación

en congresos y las diferentes actividades de interrelación con ayuntamientos, administraciones, universidades, asociaciones, colegios profesionales y demás entidades.

Por ello, en este año el volumen de publicaciones también ha sido muy elevado, ejerciendo una presencia casi constante en las diferentes redes sociales. En este sentido, se ha optado por una estrategia global en la que hemos diversificado las publicaciones, repartiendo contenidos en las distintas redes. El objetivo es intentar contar todo, pero con el cuidado necesario para no generar el rechazo de nuestra audiencia, por saturación y exceso.

La estrategia de redes sociales del COEESCV para el 2025 ha mantenido los objetivos de comunicación genéricos citados anteriormente.

GABINETE DE PRENSA

Se puede ver el impacto del clipping de prensa de 2025, desarrollado en los puntos C.5.1 y C.5.2.

D. Promocionar y actualizar los ámbitos de la Educación Social.

D.1. Potenciar el desarrollo profesional ante nuevos yacimientos de empleo y consolidar los incipientes.

En 2025, hemos logrado la continuidad de los **33 educadores/as sociales** integrados ahora en Centros educativos de Primaria o Secundaria a través de la **Conselleria de Educació**. Tras años de reivindicaciones, hemos conseguido que la **Educación Social forme parte del Sistema Educativo** como una figura profesional con presencia en algunos centros escolares, un avance que se ha reflejado en reuniones con representantes políticos y sindicatos.

También hemos realizado avances en el **ámbito de la salud**, destacando:

- Participación activa en la elaboración de la **Estrategia Sociosanitaria** de la **Conselleria de Sanidad**, en los diferentes ámbitos.
- Inicio de colaboraciones con el **Grupo de Trabajo de Pediatría Social** de la **Sociedad Española de Pediatría Social**.
- Presentación de la figura de la Educación Social ante la **Dirección General de Información Sanitaria, Calidad y Evaluación**, donde tuvo una gran acogida dentro del ámbito sanitario.

Además, a raíz de la **DANA de Valencia de noviembre de 2024** y dada la implicación de nuestra profesión en situaciones de emergencia, se decidió activar el **Grupo de Profesionales de la Educación Social Especializado en Catástrofes y Emergencias (PESECE)**. Este grupo se puso en marcha en **2025** con acciones de **formación y visibilización** del ámbito profesional en este campo. Este año el impacto del trabajo ha culminado en el impulso del 1º Curso de Educación Social especializada en contextos de catástrofes y emergencias: estrategias de prevención, intervención y reconstrucción. Este impulso ha supuesto nuestra participación en diferentes webinar y jornadas mostrando nuestra figura profesional en el ámbito.

D.2. Estimular e incentivar el emprendimiento en acción social, mediante acciones de difusión y formación.

En abril de 2024 se creó el **Grupo de Emprendimiento en Educación Social**, que durante 2025 se ha consolidado con la participación activa de **17 profesionales**, bajo la coordinación de una Vicepresidencia y la Gerencia del Colegio.

A lo largo del año se han celebrado **9 reuniones de trabajo**, orientadas a detectar necesidades, generar recursos y promover acciones que favorezcan el desarrollo del emprendimiento dentro de la Educación Social, entendido como un **nuevo yacimiento de empleo** y una vía necesaria para diversificar

las salidas profesionales, adaptarse a nuevos contextos de intervención y ampliar la presencia de la Educación Social en la sociedad.

Entre las principales actuaciones realizadas destacan:

- **Elaboración de un cuestionario** dirigido a las profesionales emprendedoras para conocer su cartera de servicios, con el objetivo de dar visibilidad a su actividad a través de la web y redes sociales del Colegio, así como facilitar la derivación de consultas procedentes de entidades públicas y privadas.
- **Análisis de las preocupaciones y necesidades del colectivo**, con el fin de orientar las acciones de apoyo y diseñar propuestas ajustadas a la realidad del emprendimiento en el ámbito socioeducativo.
- **Diseño e impartición de píldoras formativas**, adaptadas a las demandas detectadas en el grupo, entre ellas la formación sobre *cómo comunicar la práctica profesional en redes sociales*, dirigida a mejorar la visibilización de los servicios ofrecidos por las profesionales autónomas.
- **Organización de la I Jornada de Emprendimiento en Educación Social**, bajo el título *"Emprender en Educación Social: de los inicios a la experiencia"*, que supuso un espacio de encuentro para visibilizar el papel del emprendimiento en la profesión, compartir experiencias, poner en valor el liderazgo femenino en el ámbito social e inspirar a nuevas profesionales.
- **Fomento de la contratación de profesionales emprendedoras** para la realización de formaciones especializadas, en colaboración con cátedras universitarias y entidades locales en las que participa el Colegio, favoreciendo así la generación de oportunidades laborales dentro del ejercicio profesional autónomo.
- **Colaboración con entidades especializadas**, como la Cátedra de Cultura Empresarial y la Asociación de Trabajadores Autónomos, con el objetivo de mejorar el asesoramiento y dar respuesta de manera más eficaz a las necesidades específicas del colectivo.

Estas acciones se enmarcan en la apuesta del Colegio por diversificar las salidas profesionales de la Educación Social, promover el autoempleo y fortalecer el reconocimiento del emprendimiento como una vía legítima y necesaria para el desarrollo de la profesión.

D.3. Desarrollar, junto con las Universidades, documentos alrededor de los nuevos ámbitos de la Educación Social.

En las reuniones mantenidas con diferentes universidades se ha puesto de manifiesto la evolución de la Educación Social hacia nuevos yacimientos de empleo, con el objetivo de que estos ámbitos sean abordados también desde el ámbito académico y formativo.

Durante este año, en el marco de las actividades del Día de la Educación Social, se ha trabajado especialmente el ámbito de las emergencias y catástrofes, así como el de los servicios sociales, destacando experiencias socioeducativas de éxito y resaltando la importancia de la validación científica de las prácticas profesionales.

En esta línea, se han elaborado distintos documentos orientados a definir y consolidar la presencia de la Educación Social en nuevos espacios profesionales. Entre ellos destacan:

- Elaboración de un **documento sobre las funciones de la Educación Social en servicios residenciales especializados en la atención a mujeres víctimas de violencia de género**, con el objetivo de clarificar el perfil profesional y favorecer su reconocimiento en este ámbito de intervención.
- Elaboración, en colaboración con la **Universidad Católica de Valencia**, de un **documento sobre las funciones de la Educación Social en el sistema educativo**, con el fin de contribuir a la consolidación de la figura profesional en este ámbito y facilitar su incorporación en los distintos niveles del sistema.

Asimismo, en cada acción formativa y jornada organizada se ha dado visibilidad a referentes de la profesión que actualmente ocupan puestos directivos, organizativos o de coordinación, tanto en la Administración pública como en otros ámbitos laborales, con el fin de incentivar a más profesionales a acceder a estos roles y consolidar la presencia de la Educación Social en espacios de responsabilidad.

Para más información sobre acciones relacionadas, se pueden consultar los detalles en el punto D.4.1.

D.4.1. Visibilizar la acción de las figuras existentes en puestos de dirección y coordinación.

En los diferentes planes formativos subvencionados, tanto del Sistema Sociosanitario y del IVAFIQ como del programa InterInfancia, así como en webinarios propios, campañas y otras acciones formativas organizadas por el Colegio, se ha dado visibilidad a profesionales de la Educación Social que desempeñan funciones de dirección, coordinación o responsabilidad técnica en distintos ámbitos de intervención.

A través de estas acciones se ha pretendido mostrar referentes profesionales que han accedido a puestos de responsabilidad desde la Educación Social, con el objetivo de motivar a las personas colegiadas, favorecer su promoción laboral y reforzar la consideración de estos puestos como un itinerario profesional posible dentro de la profesión.

Asimismo, durante 2025 se ha iniciado el estudio para la posible puesta en marcha de un **curso de Dirección de Centros de Servicios Sociales**, cuya viabilidad se analizará durante 2026. Esta iniciativa tiene como finalidad facilitar que más profesionales de la Educación Social puedan acceder a puestos directivos, fomentar la capacitación específica para funciones de gestión y contribuir a la creación de una cultura profesional que contemple la dirección y coordinación como parte del desarrollo natural de la carrera profesional.

D.4.2. Participar activamente en espacios dedicados a la dirección o coordinación de equipos.

Este año no pudimos participar en el XXXI Congreso Anual de la Asociación de Directores/as y Gerentes de Servicios Sociales (ADGSS), por razones ajenas. Pero seguimos colaborando con la Asociación. Este año finalmente tampoco pudimos participar en el III Congreso de Buenas en Inclusión Social.

Además de otras acciones desarrolladas en el B.4.

E. Potenciar el estudio, la investigación y la formación.

Desde el COEESCV, se considera esencial la promoción, diseño e implementación de acciones formativas y espacios de reflexión para aumentar los recursos de las personas colegiadas a la hora de ejercer su profesión.

E.1. Impartir formaciones oficiales de alta especialización diseñadas por el COEESCV.

La oferta formativa del Colegio durante 2025 se ha estructurado en **tres bloques diferenciados**, combinando formación propia, formación financiada por la Administración y acciones especializadas dirigidas a ámbitos concretos de intervención socioeducativa.

Oferta formativa propia

Dentro de la programación propia del Colegio se han desarrollado diversas acciones formativas, entre las que destacan:

- Dos acciones formativas relacionadas con la **preparación de oposiciones**, que habían sido diseñadas y programadas durante 2024 y cuya ejecución se completó en 2025.
- La realización de **webinarios y seminarios especializados**, orientados a diferentes ámbitos de la Educación Social, con el objetivo de ofrecer formación continua y responder a las necesidades detectadas entre las personas colegiadas.

Diseño y puesta en marcha del **I Curso de Educación Social especializada en contextos de catástrofes y emergencias: estrategias de prevención, intervención y reconstrucción**, formación de alta especialización impulsada por el Colegio para responder a un ámbito emergente de intervención profesional. Se inició en 2025 y está previsto el fin el 21 de enero de 2026.

ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHAS	INSCRIPCIONES
OPOSICIONES 3T. Curso iniciado en 2024	16/12/24 a 01/03/25	23
ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS EN RIESGO Y TRAUMA - VALENCIA 55€ para personas colegiadas	13 Y 14 DE FEBRERO	31
VIOLENCIA ECONÓMICA CONTRA LAS MUJERES: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN - ONLINE 5€ personas colegiadas 25€ personas no colegiadas	28 DE FEBRERO	19
OPOSICIONES 4T. Curso iniciado en 2024	22/04/25 a 31/05/25	23
CURSO BÁSICO PARA FORMAR PARTE DE TRIBUNALES DE SELECCIÓN DE EDUCADORAS/ES SOCIALES 5€ personas colegiadas 50€ personas no colegiadas	29 DE ABRIL	54
II JORNADA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO	23 DE MAYO	55
OPOSICIONES OEP GVA 2025	02/06/25 A 11/11/25	48
I CURSO DE EDUCACIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA EN CONTEXTOS DE CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS: ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.	1,3,9,10,15,16,17,22, 29 de DICIEMBRE. 7, 8, 12, 14, 19 y 21 de ENERO 2026	160

Formación subvencionada:

La formación financiada por la Administración autonómica, tanto a través del **Instituto Valenciano de Formación y Calidad en Servicios Sociales (IVAFIQ)** como de la **Dirección General de**

Infancia, Familia y Adolescencia y Reto Demográfico (Programa InterInfancia), estaba inicialmente prevista, planificada y diseñada para iniciarse en el mes de marzo de 2025.

Sin embargo, la falta de aprobación de los presupuestos autonómicos obligó a posponer el inicio de las acciones formativas, a la espera de confirmar la firma de los convenios y la disponibilidad real de financiación que permitiera garantizar su ejecución y posterior justificación y cobro.

Ante esta situación de incertidumbre, y con el fin de no comprometer el conjunto del plan formativo anual, la **Junta de Gobierno decidió a finales del mes de agosto asumir el riesgo organizativo**, iniciando la planificación necesaria para poder ejecutar al menos una parte de la formación prevista.

Finalmente, durante el mes de octubre se formalizaron los convenios correspondientes, lo que permitió asegurar la realización de un **mínimo de formación subvencionada**, aunque concentrada en un periodo muy reducido de tiempo, lo que supuso un importante esfuerzo organizativo por parte del Colegio.

Formación financiada a través del IVAFIQ:

Durante 2025 se ha desarrollado la formación dirigida a profesionales del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, financiada por el IVAFIQ.

La ejecución de esta formación se concentró entre los meses de **septiembre y noviembre**, realizándose un total de **6 cursos**, adaptando la programación inicial a las limitaciones temporales derivadas del retraso en la aprobación de los presupuestos y la firma del convenio.

ACTIVIDAD FORMATIVA IVAFIQ	FECHAS
La intervención Socioeducativa en Salud Mental. Buenas prácticas Docentes: Verónica Piña Segura Majo Palomares Honrubia María Fuster Blay Ana León Vega Pablo Peset Ferrer Raquel Lobato Agudo Laura Martín López-Andrade Cristina Gómez Tarín M.Carmen Fabregate Sanz Silvia García Esteban Javier Pérez Bañuls Salomé Castelló Alfaro	3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 de septiembre y 1, 6 de octubre
Taller estrategias de comunicación para visibilizar la intervención socioeducativa en SPVSS Docente: Alba Urrutia Martín	27 de septiembre
Acompañamiento socioeducativo en el vínculo. El poder rehabilitador de una presencia cálida, segura y confiable. Docente: Sergio Jimenez Moreno	23, 24, 29 de octubre

Taller herramientas de prevención e intervención salud mental con NNA Docente: Irene Solá Carapals	3, 5, 10, 12, 17 de noviembre
Taller de aproximación a la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Docente: María Fuster Blay	noviembre

Formación financiada por la Dirección General de Infancia, Familia y Adolescencia y Reto Demográfico (Programa InterInfancia)

Además de la formación anterior, el Colegio ha participado en el VI Programa InterInfancia, organizado y financiado por la Dirección General de Infancia, Familia y Adolescencia y Reto Demográfico, dirigido a la formación de profesionales que trabajan en recursos de infancia y adolescencia.

Durante 2025 el COEESCV ha asumido la coordinación del Plan formativo, si bien su desarrollo también se ha visto condicionado por el retraso presupuestario, lo que redujo el periodo de ejecución a los meses de septiembre, octubre y noviembre, coincidiendo además con el plazo de justificación del programa.

Esta situación ha impedido desarrollar la totalidad de la formación prevista, especialmente la formación básica y parte de la formación interdisciplinar, limitando el alcance del programa pese al trabajo organizativo realizado.

Puede consultarse información detallada sobre todas las acciones formativas realizadas durante 2025 en la web del Colegio.

ACTIVIDAD FORMATIVA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	FECHAS
Taller específico: Estrategias socioeducativas para trabajar la prevención en conductas adictivas con niñas, niños y adolescentes. Docentes: Cristina Milian, Laura Martínez Fernández y Beatriz de Miguel	30 de octubre, 6 y 13 de noviembre 13,5 horas
Taller específico: Herramientas socioeducativas para trabajar la educación sexual con niñas, niños y adolescentes. Docentes: Estela Buenaventura - Pupitre Rojo	13 de noviembre 7 horas

La oferta formativa se elaboró en función de la encuesta de necesidades formativas que se elaboró en 2024 y donde participaron 64 personas colegiadas. A finales de 2025 se envió la encuesta para elaborar el plan formativo de 2026.

Puedes consultar más [información sobre la formación](#) realizada en 2025 en la web del Colegio.

E.2. Estimular y apoyar publicaciones alrededor de la práctica profesional.

Desarrollado en la línea B.5. Además, este año se ha trabajado el impulso y acompañamiento a profesionales que quieran iniciar procesos profesionales basados en evidencias científicas a través de la red.

E.3. Impulso a la formación en diferido para dar oferta adaptada a la realidad de las colegiadas.

Durante 2025 se ha continuado impulsando la formación en formato flexible, con el objetivo de adaptarla a la realidad laboral de las personas colegiadas, facilitando el acceso a la formación continua mediante modalidades síncronas, asíncronas y en diferido.

A lo largo del año se han realizado diversos webinaros en formato encuentro, orientados a la reflexión y construcción conjunta sobre diferentes temáticas profesionales. Este formato ha tenido una valoración muy positiva, ya que ha permitido aumentar la participación y facilitar el acceso a la formación a profesionales con diferentes horarios y ámbitos de trabajo.

Durante este año se ha consolidado también el modelo de formación mixta, combinando sesiones presenciales, síncronas y contenidos en diferido. Destaca el curso de emergencias, con una duración de 50 horas, que ha permitido la participación de profesionales de distintos territorios y ámbitos, al ofrecer la posibilidad de realizar la formación tanto en modalidad síncrona como asíncrona.

Asimismo, en las acciones formativas síncronas se ha facilitado, previa solicitud, la posibilidad de acceso en diferido cuando existían dificultades derivadas de turnos de trabajo u otras necesidades profesionales, lo que ha favorecido la participación de profesionales que trabajan en horarios rotatorios o en servicios de atención continua.

Estas medidas han contribuido a avanzar en un modelo de formación más accesible, flexible y adaptado a la realidad profesional de la Educación Social.

Actualmente se dispone de cinco grabaciones pendientes de edición, que se incorporarán al catálogo de formación en diferido durante 2026. La demora en su publicación se debe al elevado volumen de trabajo derivado del desarrollo del Curso de Educación Social especializada en emergencias y catástrofes, que ha requerido una importante dedicación organizativa y técnica.

E.4. Fortalecer y ampliar la plataforma de formación online ya creada.

Durante 2025 se ha continuado trabajando en el fortalecimiento del modelo de formación online del Colegio, consolidando una programación estable de webinaros gratuitos y seminarios especializados, organizada de forma ágil, pero manteniendo un enfoque técnico, reflexivo y orientado a la práctica profesional.

Para el desarrollo de estas acciones se ha utilizado la plataforma Streamyard, que permite la emisión simultánea en YouTube y Facebook, facilitando la participación en tiempo real mediante los chats de ambas plataformas y favoreciendo la interacción directa con las personas asistentes.

Las acciones formativas realizadas han estado orientadas principalmente a:

- ✓ Fomentar la reflexión sobre temas de interés en Educación Social.
- ✓ Difundir experiencias exitosas y buenas prácticas profesionales.
- ✓ Contar con profesionales especializados/as, seleccionados/as en función de su trayectoria y conocimiento en cada ámbito tratado.

E.5. Creación de un repositorio de recursos y herramientas de trabajo propias de la profesión.

Se sigue fomentando y concienciando a las **Secciones Profesionales y grupos de trabajo** sobre la importancia de desarrollar **instrumentos de trabajo propios**. Como resultado, varias Secciones han iniciado la elaboración de documentos que detallan **las funciones profesionales según los diferentes ámbitos de intervención**.

Algunas de estas secciones ya han completado sus trabajos y los recursos están siendo enviados a las colegiadas que los requieren. Se espera que el resto de los documentos estén finalizados a lo largo de **2026**.

En **2026**, se impulsará aún más este eje de trabajo para consolidar y ampliar el repositorio de recursos.

E.6. Facilitar que las colegiadas y colegiados puedan acceder al préstamo bibliotecario de la UV (o alguna Universidad conveniada) y a las bases de datos científicas.

Desde el COEESCV estamos realizando gestiones con el Rectorado de la Universitat de València para la firma de una adenda al Convenio Marco de colaboración que tenemos suscrito, para que las personas colegiadas puedan acceder al préstamo bibliotecario de la UV, ahora que hemos renovado el nuevo convenio con la Universidad ya que el anterior estaba caducado.

E.7. Generar líneas de trabajo e investigación, así como encuentros de reflexión en torno a la Educación Social con las Universidades.

Estas son las Universidades con los que se mantienen convenios y acuerdos para acceder a los ámbitos profesionales y académicos, para que se trate más bien de un continuo en la vida de las profesionales de la Educación Social:

Facultad de Filosofía y CC. de la Educación Universidad de Valencia	Reuniones periódicas profesorado Educación Social
	Colaboración en la formación: encuentros con el alumnado. Programa Formativo Interáreas.
	Asistencia a la sesión de defensa de TFG de Educación Social.
	Presentación al alumnado del Grupo de trabajo "Som futur".
	Reuniones con el Decanato y la coordinadora del Grado de Educación Social para implementar el Convenio de Colaboración.
	Participación en diferentes asignaturas del Grado de Educación Social.
	Reuniones para revisar el Convenio y funcionamiento de la red de profesorado.
	Asistencia al Acto de Graduación en Educación Social.
	Participación en la Comisión de Prácticas (5 reuniones durante el 2025)
	Sesiones de orientación al alumnado de 1º y 2º practicum
	Sesión para fomentar la participación en el alumnado de 1º.
	Participación en el Foro de Empleo de la Facultad
Cátedra de Infancia y	Reuniones periódicas al formar parte de esta entidad

Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia	Participación en las reuniones de la <i>Comisión de seguimiento.</i>
	Diseño y ejecución de actividades conjuntas.
UNED de Vila-real, Alzira - València y Elx.	Reuniones con la Dirección para implementar el Convenio de colaboración.
	Participación en actividades conjuntas.
	Encuentro con estudiantes de Educación Social y presentación del Grupo de trabajo "Som futur".
	Presentación del Colegio y de los ámbitos de trabajo profesionales.
UNED - Madrid	Participación en la actividad Precongresual sobre el sistema educativo.
	Colaboración en la impartición del 1º Curso de Educación Social especializada en catástrofes y emergencias.
Universitat Oberta de Catalunya (UOC)	Reunión con el Director del Grado de Educación Social
	Renovación del Convenio para ventajas de las personas colegiadas en la matrícula de cursos.
	Participación en el Foro de Empleo de la Facultad
Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"	Reunión con la Vicedecana de Educación Social.
	Asistencia a diferentes Jornadas.
	Colaboración en la evaluación del Grado en Educación Social.
	Participación en el Foro de empleo del Grado en Educación Social.
	Participación en el aniversario.
Universidad Europea de Valencia	Asistencia a mesas redonda y otros actos.
Universidad VIU	Reunión con la Vicedecana del Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación.
Universidad Miguel Hdez en Elche	Reunión con la Vicedecana para la implantación del Grado.
	Grupo de trabajo para la implantación del Grado.
UNIR	Conversaciones para la firma del convenio de colaboración.
	Participación en Jornadas sobre nuestra intervención en la DANA.

E.8. Vincular el COEESCV con los alumnos que estén realizando sus TFG, TFM o doctorados, como vía de facilitación de datos y espacios de estudio de la práctica profesional, así como con cualquier entidad relacionada con el estudio y la investigación.

Formar parte de la Comisión de prácticas de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València y en el trabajo interáreas que desempeñan los de 3º, ha propiciado un mayor contacto con profesorado y alumnado de Educación Social y, como consecuencia de ello, mayor cantidad de consultas para la colaboración en TFG y trabajos de doctorado. Cada petición de colaboración se ha atendido y resuelto desde la Junta de Gobierno o Secciones Profesionales.

F. Participar en el asociacionismo estatal.

F.1.1. Fomentar la participación a nivel estatal. Colaboración con la regulación de la profesión:

Este apartado se desarrolla en el punto F.1.3., relativo a colaborar de manera activa en las acciones del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES).

F.1.2. Apoyo y contribución al Test de Proporcionalidad.

Desde el Colegio se ha designado una persona referente para participar en los trabajos relacionados con el **Test de Proporcionalidad**, proceso vinculado a la regulación profesional a nivel estatal.

Durante 2025 no se han producido avances significativos desde el CGCEES en relación con este procedimiento, si bien el COEESCV mantiene su disposición a colaborar en las acciones que se determinen en el marco del Consejo.

F.1.3. Colaborar de manera activa en las acciones del Consejo (CGCEES).

El COEESCV mantiene una participación activa en el **Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES)**, asumiendo la responsabilidad de la **Tesorería en la Junta de Gobierno desde 2018**, lo que implica la realización de tareas continuadas de gestión, supervisión y coordinación.

Entre las funciones desarrolladas se incluyen encargos relacionados con la tesorería, participación en la **Comisión Permanente**, asistencia a reuniones institucionales junto a la Presidencia, elaboración de informes y seguimiento de distintos asuntos estratégicos del Consejo.

Esta responsabilidad conlleva una **coordinación quincenal con el equipo técnico y político del CGCEES**, así como la participación activa en las reuniones de Junta de Gobierno y en las Asambleas celebradas durante el año.

Durante 2025, además, el COEESCV acogió la **reunión presencial de la Junta de Gobierno del CGCEES celebrada del 17 al 19 de enero**, en la que, además de las sesiones de trabajo, se realizaron visitas a diferentes municipios afectados por la DANA y un encuentro con profesionales de las zonas afectadas.

En el marco de esta reunión también se celebró una sesión conjunta entre la Junta estatal y la Junta de Gobierno del COEESCV, con el objetivo de **establecer líneas de colaboración**, presentar el borrador del **I Curso de Educación Social especializado en emergencias y catástrofes** y definir estrategias de trabajo conjunto en este ámbito.

A lo largo del año se han celebrado diversas **Asambleas extraordinarias en formato online**, en las que se han abordado cuestiones como el reglamento de régimen interno, la Asamblea General ordinaria, la nueva candidatura del Consejo, el desarrollo del curso de emergencias y otros temas relevantes.

En todas ellas han participado la Presidencia del Colegio, el representante en Tesorería —que es el Vicepresidente 1º del COEESCV— y la Gerencia, lo que pone de manifiesto la implicación del Colegio en los asuntos de ámbito estatal.

Asimismo, se ha participado en **Asambleas, reuniones de Presidencias, encuentros técnicos, webinarios y espacios formativos**, orientados a fortalecer la coordinación entre Colegios profesionales y favorecer el intercambio de experiencias.

El COEESCV ha colaborado también en las **campañas estatales del 8 de marzo**, aportando la participación de tres educadoras sociales referentes en distintos contextos: intervención en municipios afectados por la DANA, emprendimiento en Educación Social y visibilización de la profesión a través de redes sociales.

Igualmente, el Colegio está colaborando activamente en la organización del **IX Congreso Estatal de Educación Social**, participando con:

- Una persona representante en el **Comité Mixto**
- Dos representantes en el **Comité Científico**
- La organización de una **actividad precongresual**
- Una **píldora formativa** destinada a fomentar la presentación de comunicaciones al Congreso

Las actividades desarrolladas por el Consejo General y la participación del COEESCV pueden consultarse en la [web del CGCEES](#).

F.2. Participar en las diferentes vocalías y espacios participativos.

El COEESCV participa activamente en los distintos espacios de trabajo del CGCEES mediante la designación de personas referentes en comisiones, vocalías y grupos técnicos, contribuyendo al desarrollo de líneas estratégicas comunes para la profesión a nivel estatal.

Durante 2025 se ha participado en los siguientes espacios:

- Comité de Ética y Deontología
- Comisión del Sistema Educativo
- Grupo de Referentes de Comunicación
- Comisión de Envejecimiento Activo, Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV) e Intergeneracionalidad
- Vocalía de Situación Profesional y Sociolaboral
- Comisión de Servicios Sociales
- Comisión de Unificación de Procedimientos y Documentos Comunes
- Comisión de Instituciones Penitenciarias

La participación en estos espacios permite trasladar la realidad profesional de la Comunitat Valenciana, contribuir a la construcción de posicionamientos comunes y reforzar la presencia de la Educación Social en el ámbito estatal.

F.3. Continuar y reforzar el trabajo en red con el resto de Colegios profesionales estatales, tejiendo espacios de reconocimiento y defensa de la profesión.

El COEESCV ha mantenido un papel activo en la coordinación y colaboración con otros Colegios profesionales estatales, promoviendo el **reconocimiento y la defensa de la profesión** a través de múltiples acciones de incidencia y cooperación.

Entre las actuaciones destacadas durante 2025 se incluyen:

- **Alegaciones y aportaciones a normativa estatal:**

En respuesta a requerimientos del Consejo General, se han presentado **21 alegaciones** al Proyecto de Real Decreto sobre los Sistemas de Acogimiento de Niños, Niñas y Adolescentes, contribuyendo a garantizar que la voz de la Educación Social sea tenida en cuenta en la regulación estatal.

- **Manifiestos y campañas conjuntas:**

Se ha impulsado la elaboración de **manifiestos conjuntos** con otros Colegios Profesionales para fechas clave, como el Día Internacional de la Infancia o la campaña del 8M, reforzando la visibilidad y posicionamiento de la profesión.

- **Participación en plataformas y comités estatales:**

El COEESCV ha trabajado para favorecer la presencia de la profesión en la **Plataforma Estatal de Infancia** y ha participado activamente en el **Comité de Estrategias de Salud Mental**, contribuyendo a la planificación de acciones y estrategias nacionales.

- **Formación y proyectos conjuntos:**

Se han realizado reuniones conjuntas para solicitar financiación y desarrollar el **I Curso de Educación Social especializado en catástrofes y emergencias**, así como la elaboración de **propuestas formativas para la FEMP** y coordinación con la **Escuela de Protección Civil**.

- **Asesoramiento a otros Colegios Profesionales:**

El COEESCV ha colaborado con distintos Colegios Profesionales de Educación Social en procesos relacionados con la **Ley de Función Pública**, legislación en materia de **servicios sociales** y la **Ley del Sistema Educativo**, compartiendo experiencias, estrategias y documentación de apoyo.

- **Incidencia territorial y coordinación autonómica:**

Se ha trabajado estrechamente con los Colegios Profesionales de Educación Social de **Asturias**, reforzando la postura conjunta sobre la Ley de Empleo Público, y con los de **Castilla-La Mancha**, para promover el acceso de la Educación Social a **figuras de coordinación y jefaturas en centros de mayores**.

Estas acciones han incluido el envío de **cartas de incidencia a sindicatos, entidades autonómicas y otros colectivos profesionales**, siempre con un enfoque colaborativo y respetuoso del trabajo del territorio.

En conjunto, estas actuaciones consolidan la **red estatal de Colegios Profesionales de Educación Social**, fortalecen el intercambio de experiencias y refuerzan el papel del COEESCV como referente en la defensa, visibilidad y profesionalización de la Educación Social a nivel nacional.

G. Promover la calidad y la ética profesional

El procedimiento que sigue el Colegio ante una denuncia o queja, recogida por registro de entrada, es el siguiente:

1. *Convocar a la Comisión de Ética, que está compuesta por la Comisión Permanente, y abrir un expediente contradictorio.*
2. *Se cita a la persona denunciada para informarle de la queja o denuncia presentada, se le aporta la documentación que se ha presentado en su contra y se le pide que realice alegaciones en un plazo determinado.*
3. *Una vez revisadas estas alegaciones por el Comité de Ética y tras el contacto con la entidad en la que presta sus servicios la persona denunciada, se procede a citar a la persona denunciante, contrastar la información y pedirle aclaraciones sobre los asuntos que no hayan quedado del todo*

aclarados en la denuncia.

4. *Con toda la información recabada, el Comité de Ética se reúne y eleva a la Junta de Gobierno la decisión adoptada, que se comunica formalmente tanto a la persona denunciante como a la denunciada.*

(Texto recogido del Reglamento de la Comisión de Ética del COEESCV)

Durante el año **2025 no se ha recibido ninguna denuncia a persona colegiada.**

G.1. Continuar el afianzamiento de la práctica colegial transparente y de construcción participativa para el conjunto de las personas colegiadas y/o Amigas del Colegio.

Desarrollo en los puntos A.3, A.5 y en todo el punto B. Durante el 2024 se ha comenzado a recoger datos actualizados sobre los profesionales que trabajan en los ámbitos de salud mental, atención primaria, profesorado universitario y emprendimiento.

G.2. Visibilizar e incentivar las buenas prácticas profesionales. Consolidar el espacio del webinar para dar a conocer buenas prácticas profesionales o temas de interés.

Se ha consolidado el **espacio de webinars** del COEESCV como plataforma para dar a conocer buenas prácticas profesionales y abordar temas de interés para el colectivo. Esta línea de trabajo se desarrolla especialmente en los puntos **E.4** y **E.5** del Plan Estratégico.

Durante 2025, se han llevado a cabo acciones destacadas como:

- **Jornada “Juntos frenem l’odi: la mirada social”:** se abordaron dilemas éticos en la intervención en servicios sociales y se dinamizó un **taller participativo** con entidades del Tercer Sector y profesionales de la administración local.
- **Recogida y difusión de buenas prácticas:** se continúa documentando y promoviendo experiencias profesionales exitosas, que posteriormente se impulsan en **Jornadas profesionales** como los **Eduso Day** o en webinars específicos.
- **Visibilidad mediática:** estas buenas prácticas también se han difundido a través de entrevistas profesionales en **RNE** y otros medios, reflejando la contribución del colectivo a la intervención socioeducativa. Se puede consultar el detalle completo en el [clipping de prensa 2025](#).

Estas acciones refuerzan la **cultura profesional**, fomentan la innovación en la práctica y consolidan el papel del COEESCV como referente en la promoción de buenas prácticas en Educación Social.

G.3. Garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información sobre las personas colegiadas como salvaguarda del código deontológico de la profesión.

Esta línea se ha desarrollado y ya está en la web el acceso para la consulta ciudadana sobre la colegiación. Además, en el carné colegial viene un QR para poder realizar esta consulta.

Puedes consultar la información en:

<https://www.coeescv.net/servicios/listado-de-colegiadas-y-colegiados-coeescv.html>

G.4. Fomentar la ética interprofesional en los espacios de trabajo interdisciplinares.

Durante 2025 hemos colaborado con otros Colegios Profesionales del área social. Además, en nuestras formaciones hemos incorporado visiones con profesionales de otras disciplinas para enriquecer y aportar la importancia de la interdisciplinariedad.

Continuamos colaborando de manera activa con la Unión Profesional de Valencia, que reúne a 42 colegios profesionales de la provincia y más de 90.000 personas colegiadas.

G.5. Creación de un grupo de trabajo para el desarrollo y estudio de la ética profesional y el código deontológico.

El grupo de trabajo, integrado por **cuatro personas**, ha desarrollado diversas acciones a lo largo del año, a pesar de algunas bajas laborales que han afectado su actividad.

Acciones realizadas

✓ Participación en comités y encuentros.

- Dos integrantes han formado parte del **Comité de Ética de SPVSS de la Comunidad Valenciana**.
- Participación activa en el **Comité de Ética y Deontología estatal**, con la designación de un vocal y una suplente que este año han participado activamente.
- Asistencia de dos miembros al **Encuentro estatal sobre la actualización del Código Deontológico**.

✓ Asesoramiento en ética profesional. Apoyo a la **Junta de Gobierno** en cuestiones relacionadas con:

- **Consultas colegiales** sobre ética profesional.
- Otros temas vinculados a la **deontología profesional**.

✓ Actualización del Código Deontológico. Este año el apoyo del grupo autonómico ha centrado esfuerzos en la revisión y actualización del código deontológico.

Objetivo: garantizar la **integridad y excelencia** en la práctica profesional de las Educadoras y Educadores Sociales en la Comunidad Valenciana.

6. El año en números

Las cuotas

El año 2025 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, a excepción de incluir el seguro de responsabilidad civil que incrementó 5€, siendo éstas las siguientes:

Tasa de inscripción / alta	95,00 €
Cuota anual (bonificación 10% de la semestral) (incluye seguro RC)	119,00 €
Cuota semestral (incluye seguro RC)	65,50 €
Cuota semestral desempleados/as (incluye seguro RC)	34,00 €
Cuota anual jubilados/as	0,00 €
Cuota anual amigas/os del Colegio	40,00 €

Durante el presente ejercicio se han realizado campañas promocionales para facilitar la colegiación de las personas:

- Promoción cuesta de enero, en la tasa de alta e inscripción se aplica un descuento del 50%, por lo que pagan 47,50€. Campaña activa del 1 de enero al 28 de febrero. Se acogieron a la promoción 45 personas.
- Se retoma la promoción para docentes con tasa de alta gratuita. Nadie se acoge a la oferta.

Durante el presente ejercicio se han realizado dos campañas promocionales para facilitar la colegiación de las personas egresadas en el año 2025. Esta campaña estuvo vigente desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre, consistiendo en:

- Solo para los días 1, 2 y 3 de julio se hace una jornada de puertas abiertas de forma presencial, excepto el día 3 que también se hace online pensando en quienes residan en Castellón o Alicante. Tasa de alta e inscripción pagan 40€ y 25€ de cuota del resto del año.
- Tasa de alta e inscripción pagan 50€ y 34€ de cuota del resto del año.
- Amigos/as del COEESCV que se dan de alta colegial a la finalización de la carrera: "Pagan 5€ de tasa de alta y parte proporcional de la cuota del año en curso".

Durante el período que estuvo vigente la campaña se dieron de alta 118 personas, de las cuales 51 se acogieron a la promoción.

En el mes de septiembre se acordó unificar importes de tasa de alta y cuota proporcional hasta fin de año y hacer un solo pago.

MES ALTA	EN DESEMPLEO	ACTIVOS SEMESTRAL	ACTIVOS ANUAL
ENERO	123,75 €	150,00 €	150,00 €
FEBRERO	118,50 €	139,50 €	195,00 €
MARZO	113,25 €	129,00 €	185,00 €
ABRIL	108,00 €	118,50 €	175,00 €
MAYO	102,75 €	107,00 €	165,00 €
JUNIO	95,00 €	95,00 €	95,00 €
JULIO	123,75 €	150,00 €	150,00 €
AGOSTO	118,50 €	139,50 €	139,50 €
SEPTIEMBRE	113,25 €	129,00 €	129,00 €
OCTUBRE	108,00 €	118,50 €	118,50 €
NOVIEMBRE	102,75 €	107,00 €	107,00 €
DICIEMBRE	95,00 €	95,00 €	95,00 €

En las jornadas del Día de la Educación Social de Castellón, Valencia y Alicante se ha aplicado la promoción de hacer un único pago de 85€ al darse de alta, independientemente de la cuota que se elija para 2026.

MEMORIA ECONÓMICA

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la Legislación Mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, en lo que no se oponga a lo previsto en las nuevas normas de elaboración incluidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

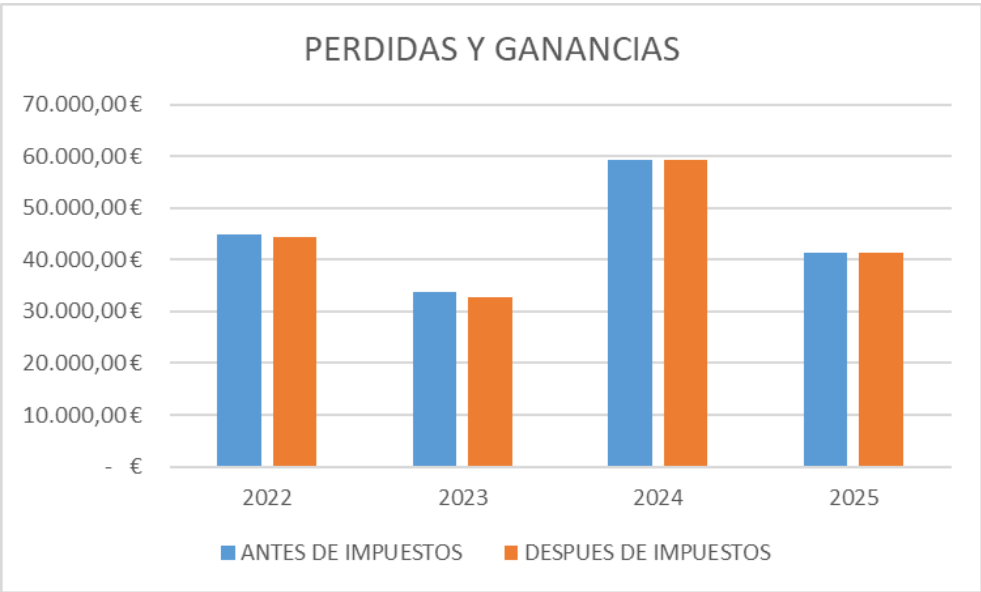
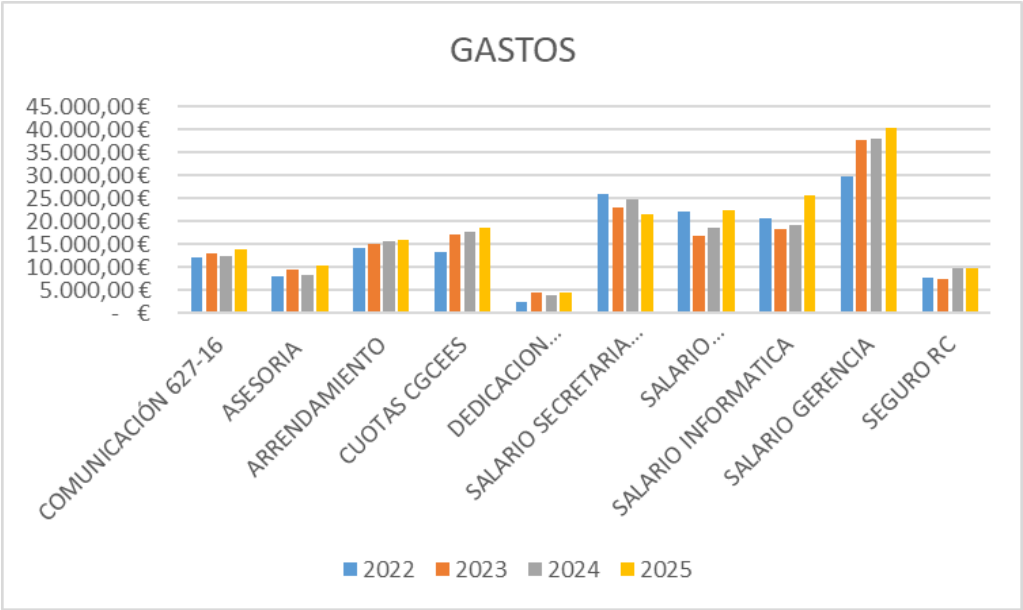
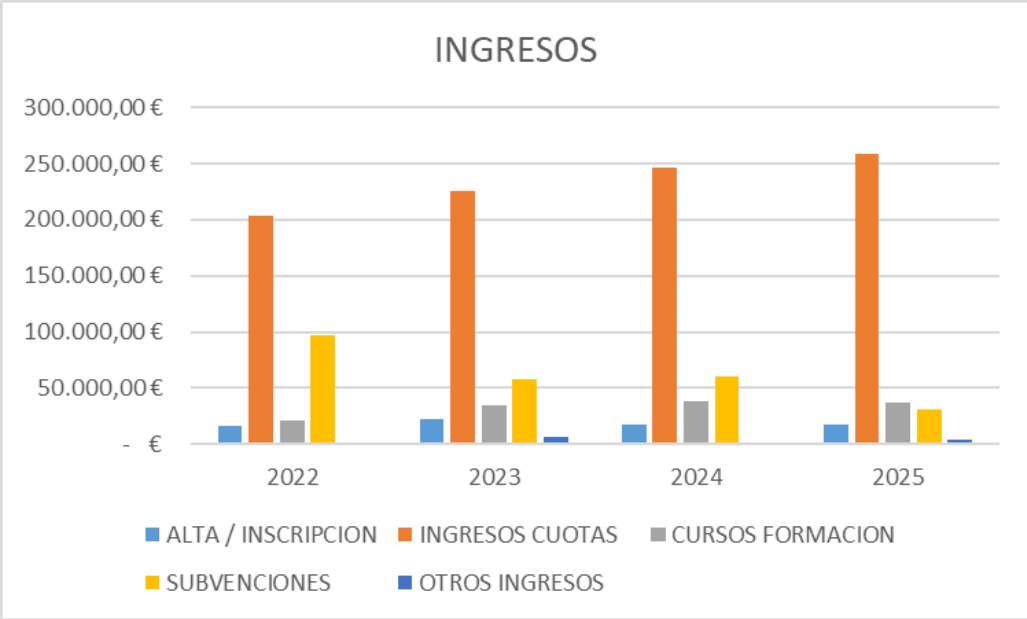
No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

El ejercicio contable a que se refiere el estado financiero empieza el 1 de enero del 2025 y termina el 31 de diciembre del 2025.

El estado de explotación es un resumen de la cuenta de pérdidas y ganancias, donde a simple vista, se pueden ver agrupadas las partidas más destacadas.

En este enlace puedes encontrar la [memoria económica](#) del 2025.

Desglose y comparativa de ingresos y gastos



Puedes consultar más información sobre nuestra actividad del 2025 en imágenes a través de nuestra web y redes sociales:



7. Mensaje para acabar

“Vibremos junt@s, seamos la nada que crea todo, el caos de lo inevitable en esta vida llena de encuentros inesperados; vida, seamos todo con sólo tocarnos.”

Cristian M.A.

“No somos ni superhéroes ni superheroínas pero seguiremos luchando por un mundo mejor”

I.L.

Y este, vuelve a ser el principio del camino. No olvidemos lo vivido, para hacer junt@s el camino que nos viene.